# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 5 DE ABRIL DE 1924 NUM. 160


## LO FUNDAMENTAL Y LO ACCESORIO DE LA CIRCULAR 29

Quizá por pereza, pero más que por eso por el afán de eludir otros puntos de fundamental importancia para el movimiento obrero, algunos sindicatos, al considerar la circular 29 g. en la parte relativa a la separación de Paz y Hernández del C. C., creen resolver los problemas que ella plantea con un simple rechazo, el que, al parecer tiene, para los que así proceden, tanta mayor eficacia cuanto más estridente es el lenguaje que emplean.

Obrando así, conscientemente o no se incurre en un error grave que el próximo congreso debe aclarar tomando como base estos hechos: Que Paz y Hernández solo constituyen la parte accidental de una cuestión que tiene sus raíces en la forma en que debe desenvolverse el movimiento sindical, que para el C. C. debe ser independiente de organismos extrasindicales, y que para los aludidos ex consejeros debe constituír el apéndice de una organización exterior.

La circunstancia de que la exclusión haya coincidido con la divergencia de apreciaciones sobre las Internacionales, no desnaturaliza aquél hecho ni da a este el valor básico que le atribuyen algunos para resolver sobre esta cuestión, olvidando la realmente importante.

La altanería de dos personas, motivada por la supuesta coerción del Comité a todo intento de manifestar sus ideas, está vacía de ese contenido que impulsa las acciones en los hombres de carácter, y, bien analizada, se nos aparece como el deleznable fruto de una imposición exterior, ante la cual la supuesta altanería desaparece sin dejar el menor rastro de gallardía e independencia.

Entre el instrumento y la fuerza que lo determina media una profunda diferencia que no admite discusión, y, en el asunto en debate, es lógico considerar en la condición de instrumentos a aquellos que en el seno del Comité obraban como criados y mandaderos de organismos exteriores.

No se trata entonces de un desconocimiento de derechos por parte del Comité, puesto que para que tal ocurriese debían saber sostenerlos los supuestos afectados — y esto es incompatible con las funciones del servilismo — sino de una resolución que puso fin a la pretensión absurda de intentar manejar al Comité con arreglo a las conveniencias de grupos que actuan al margen de la U. S. A.

Los que salieron no eran, pues, personas que pensasen en oposición al Comité, sino encargados de ceñir las ideas de éste a los de uno de esos tantos círculos que funcionan por ahí con el pretensioso objeto de fabricar ideas y andadores para el proletariado y del cual tomaban instrucciones.

Si se admite en los miembros del C. C. esa condición de subordinados a un partido para someter a la organización a sus decisiones, en buena hora el rechazo de la circular 29 G. Pero lo lógico en tal caso sería hacer una declaración categórica al respecto y de esa manera nadie se llamará a engaño y cada cual sabrá a que atenerse.

El rechazo de dicha circular no puede excusarse tampoco en el propósito de asegurar a los miembros del C. C. la indispensable libertad para expresar sus ideas.

Aparte de que ese rechazo empieza por condenar a los que se quiere reivindicar, por haberse opuesto a diferencias menos fundamentales que las de presentar al Comité con dos opiniones acerca de un asunto, no se puede señalar un solo caso en el que las columnas del órgano oficial se hayan cerrado a ningún militante para la exposición de juicios contrarios a los emitidos por el C. C.

Miembros de este hubo que vertieron conceptos contrarios a determinados acuerdos, no obstante deberles respeto, y esa libertad solo se limitó cuando se quiso hacer abierta oposición a los mismos, abusando de la condición de miembro del Comité, o cuando del mismo modo se quiso dar cumplimiento a órdenes recibidas de grupos extrasindicales tendientes a favorecer determinados puntos de vista, de ellos emanados, con el visible objeto de desprestigiar el Comité y comprometer su acción orgánica.

## CON EL CANTO EN LOS DIENTES

El diario de una fracción política que defiende a la I. S. R., se ocupa en el número correspondiente al 2 de Abril, de una información dada por un diario burgués referente a una resolución favorable a la autonomía en el orden internacional por parte de un sindicato de la U. S. A.

De dicha información, el diario rodista infiere, que existe cierta correlación de ideas entre los partidarios de la autonomía de la U. S. A. frente a las internacionales, y la burguesía.

Tomando como base ese punto de referencia en sentido inverso, podíamos alegar por nuestra parte, que, en vísperas de efectuarse la asamblea de los obreros de la industria del mueble en la cual debía considerarse el asunto de las internacionales, apareció en el órgano de los mercaderes israelitas "Di Presse", un artículo prestigiando la adhesión a la I. S. R.

En este caso, no se trata de una simple información sobre acuerdos adoptados por un sindicato, sino de un artículo en el cual se abre juicio sobre la cuestión de las internacionales.

Desde el momento que el órgano de los mercaderes israelitas opina favorablemente a la I. S. R., habrá que creer que entre los defensores de esta institución y los usureros existen muchos puntos de contacto

## CONTRA LA LEY 11.289

## La Unión Local de Bs. Aires definió su actitud

El jueves 27 efectuó reunión de delegados la Unión Obrera Local, para tratar, entre otras cosas, la situación creada al proletariado de la capital por la aplicación de la ley 11.289.

Después de considerar los perjuicios que la susodicha ley acarreará en su aplicación a los trabajadores, se aprobó la siguiente moción:

"Considerando que la ley 11.289. que el P. E. va a poner en vigencia. según declaración de uno de sus componentes, lesiona los intereses de la clase trabajadora, por cuanto servirá a los capitalistas como un medio más para maniatar al proletariado.

Que esto surge evidentemente viendo la forma como se han conducido los trabajos para la obtención de la ley, trabajos patrocinados y dirigidos por los más conspícuos adherentes de la A. N. del T. y por la reglamentación donde se estipulan deberes pero donde los derechos son pura promesa, a pesar de que no se ceja — por parte de los interesados en la consolidación de la ley que nos ocupa — en afirmar que todo se irá arreglando con el tiempo, siendo lo esencial aportar a la caja.

Considerando, por otra parte, que no es posible esperar una ley de jubilaciones que dé la plenitud de los derechos a que es acreedor el obrero o empleado mientras la burguesía conserve su predominio, porque lógicamente debe suponerse no dirigirá sus ataques contra sus propios intereses.

Entendiendo que el derecho a asegurarse una vejez sin hambre, el proletariado no lo podrá recibir graciosamente de sus explotadores, sino que en todo caso deberá obtenerlo como una conquista de su diario batallar en la lucha de clases, la U. O. L. de Buenos Aires, adherida a la USA, resuelve:

1.o — Aceptar la resolución adoptada por el C. C. de la USA.

2.o — Rechazar de plano el intento de aplicación de la ley 11.289.

3.o — Expresar también su decisión inquebrantable de bregar hasta la obtención absoluta de la derogación de la ley.

4.o — Nombramiento por parte de la U. O. L. de un comité de agitación que se ocupe exclusivamente de la propaganda contra la ley.

5.o — La U. O. L. estará encargada de dirigir el movimiento huelguista en caso de producirse, teniendo en cuenta que la acción general y disciplinada rinde mejores resultados.

Además, se resolvió enviar al ministro de Hacienda una nota expresando el deseo del proletariado local, nota cuyo texto reproducimos a continuación:

"Al señor ministro de Hacienda, Dr. Molina. — Casa de gobierno.

"La Unión Obrera Local, adherida a la organización central de los trabajadores del país — la Unión Sindical Argentina — en la reunión general de representantes sindicales que efectuó el día jueves 27 de marzo del corriente año, y estando representados un total de 25.000 trabajadores que se desintegran en diversos oficios, industrias y ramas, resolvió comunicar al señor ministro el más categórico rechazo de la ley mal llamada de jubilaciones que se conoce con el número 11.289, por entender que ella viene a mermar considerablemente los ya exiguos salarios de los trabajadores.

El acuerdo tomado en la ya citada reunión de representaciones obreras. consulta el sentir unánime de la clase trabajadora del país.

"Quienes se han presentado ante el señor ministro arrogándose la representación de distintos gremios (Gráficos, Marítimos, Empleados de Comercio, etc., etc.) y reclamando que la ley 11.289 fuera puesta en vigencia, no representaban a trabajadores.

"Eran representantes de elementos patronales o de altos empleados a quienes los descuentos no afectan en absoluto.

"El P. E. debe, tiene la obligación de tener en cuenta, en esta emergencia, la opinión de los verdaderos afectados por la ley. Y la inmensa mayoría de ellos la rechazan enérgicamente, convencidos que al hacerlo adoptan una actitud en defensa de sus irrisorios, por lo exiguos salarios.

"El señor ministro de Hacienda debe imponerse que los trabajadores preferimos la conquista de una mejora, a las promesas de un hipotético paraiso para los tristes días que nos restan de existencia. Por otra parte los trabajadores consideramos que ya es abrumadora la burocracia que pesa sobre nuestras espaldas. La creación de las cajas de jubilaciones implica la formación de un ejército de burócratas, ejército que se irá dilatando según sean las necesidades electorales de los partidos gobernantes.

"Los defensores de la ley, entre ellos el señor ministro, no se cansan de proclamar los enormes beneficios (?) que reportaría su aplicación. Y si los presuntos beneficiados — que el señor ministro no considera tan ignorantes hasta el extremo de no comprender lo que les beneficia — la rechazan, consideramos cuerdo de sentido común el no insistir en su aplicación.

"Reiterando el acuerdo de rechazo que adoptó este organismo representante de los trabajadores de la capital, nos es dable saludarlo. — Por el C. Local: Alejandro Protti, secretario general".

## La nueva reglamentación de la ley de jubilación y la integridad de los salarios

El P. E. ha anunciado que, desde el corriente mes, empezará a regir la ley de jubilación.

A pesar de la prorroga de 60 días, efectuada, según el Gobierno, con el propósito de subsanar las deficiencias que ofrecía en un principio la ley 11.289, las modificaciones introducidas no acusan un cambio que pudiera influir en la resolución adoptada por el C. C.

El hecho de haberse suprimido la contribución de un mes de sueldo por parte de cada obrero a la caja de jubilación, y la exención de los aportes para los menores de dieciocho años, no evita que el cercenamiento de los salarios se opere por vías de la contribución obligatoria del 5 o|o, que deben efectuar los trabajadores comprendidos dentro de dicha legislación.

La situación, por lo que respecta a los trabajadores, no ha sufrido variantes de mayor importancia, por cuanto la oposición a la ley 11.289, ha tenido por principal motivo, la defensa de la integridad de los salarios.

Al anuncio de que la nueva ley de jubilación ha empezado a regir desde este mes, ha seguido una empeñosa propaganda jubilacionista por ciertos órganos periodísticos, interesados en crear un ambiente favorable en los medios obreros.

El empeño puesto por esos periódicos en divulgar toda suerte de comentarios encomiásticos a la ley de jubilación, denota claramente que el gobierno no está tan seguro de los beneficios que pueden derivar de dicha legislación para los trabajadores, como del descontento con que será acogida por estos.

Desde que el gobierno planteó a los trabajadores el asunto de la jubilación hemos sostenido que esta debía efectuarse con recursos deducidos de las arcas de los capitalistas sin afectar los salarios de los trabajadores.

La razón primordial de esa nuestra actitud, está determinada por una serie de factores cuya naturaleza no pueden comprender quienes se encuentran libres de la constante zozobra económica que afecta seriamente los hogares obreros.

Por más que la situación económica de los trabajadores se caracteriza siempre por su precariedad, actualmente ella se ve agravada por el estado de desocupación parcial en que se encuentran los obreros de las distintas industrias, por la considerable merma que se ha operado en los salarios como una consecuencia de la restricción de las actividades productivas y la incapacidad sindical de los trabajadores para afrontar tal situación y por el elevado costo de las subsistencias y de la vivienda.

En tales condiciones, toda tentativa de reducción de los salarios, importa colocar a los trabajadores en una situación más apremiante aún de la que atraviesan, y es indudable que la ley de jubilación ha de conducir inevitablemente a este extremo.

Nadie más autorizados que los propios trabajadores para comprender lo que conviene o perjudica a sus intereses y que la actual ley de jubilación no consulta en manera alguna las conveniencias obreras, lo demuestra la agitación que ha promovido el anuncio de su aplicación.

Creer, como afirman capciosamente los órganos periodísticos jubilacionistas, que la oposición obrera a la ley de jubilación es fruto de la [illegible] presión de los trabajadores por una parte, y de la influencia de la prédica viciosa de los agitadores profesionales por otra, es un criterio más propio de chiquilines que de hombres avezados en las lides del pensamiento.

Solo a periodistas puede ocurrírseles que es necesario que los trabajadores sean poco menos que filósofos, para interpretar acertadamente lo que más conviene a sus intereses, como también que la propaganda de unos cuantos militantes puede tener la virtualidad de hacer inclinar la voluntad de los trabajadores, en un sentido perjudicial para los mismos.

La falta de consistencia de esa argumentación, se evidencia en el hecho de que toda vez que el gobierno ha legislado en una forma aparentemente conveniente a los intereses de los trabajadores, estos no han realizado agitaciones favorables ni desfavorables.

Aunque escépticos en lo que respecta a la practicidad del proteccionismo legal, se han limitado a observar una actitud neutral, sin preocuparse mayormente de sus consecuencias.

Pero en el caso de la ley de jubilación, el descontento de los trabajadores ha sido evidente al punto de que un contingente numeroso de obreros que se hallaban libres de la "tiranía sindicalista", y por tanto ajenos a la influencia perturbadora de los "agitadores profesionales", no vacilaron en abandonar el trabajo cuando los patrones intentaron efectuar los descuentos, de acuerdo con lo establecido por la ley 11.289.

Esa actitud resuelta de los trabajadores frente al despojo sancionado por la ley de jubilación, se repetirá cuando se trate de hacer efectivo el descuento a los salarios, y, cuando tal ocurra, no podrá aducirse incomprensión de la ley por parte de los trabajadores, desde que la propaganda hecha en torno de la misma por los periódicos jubilacionistas habrá servido para enterarlos de la esencia de la misma.

Y entonces se ofrecerá nuevamente el curioso espectáculo de que, mientras el Estado se esfuerza por prodigas su protección a los trabajadores, éstos harán huelga para evitar dicha "protección".

## A PROPOSITO DEL PRIMER CONGRESO DE LA UNION S. A.

Pocos días nos separan de la fecha en que iniciará sus sesiones el congreso de la U. S. A.

Con tal motivo, las organizaciones adheridas han tratado de salvar los inconvenientes que podían obstaculizar su participación en esa magna asamblea, lo cual permite suponer que los sindicatos de la U. S. A. estarán casi totalmente representados en la misma. Digno de encomio es en verdad el hecho de que las organizaciones adheridas se apresten a participar del congreso, por lo mismo que de tal forma evidencia cierto interés por los diversos asuntos que actualmente preocupan a la central.

Si ese interes de las organizaciones por la U. S. A., se revelara siempre y no solamente en vísperas de sus congresos, muy otro sería el estado de la central y de los propios sindicatos, que la componen.

No obstante apuntamos el hecho con cierta satisfacción, deseando que ese interés momentáneo por la U. S. Argentina adquiera para lo sucesivo el carácter de preocupación permanente, en bien de los intereses obreros encomendados a la atención y actividad de la central.

Las circunstancias en que se realizará el primer congreso de la U. S. Argentina, difieren muy poco de las que precedieron a la celebración del congreso constituyente.

Como entonces, actualmente el ambiente sindical se encuentra algo enrarecido por efecto de ciertas preocupaciones que, aunque no ajenas al movimiento obrero, han adquirido singular relieve, porque así conviene a determinados intereses de círculos.

Azuzando, en base de esas preocupaciones secundarias el espíritu de intriga entre los trabajadores, los organismos sindicales hanse dado con empeño digno de mejor causa a la tarea de servir ingenuamente a mezquinos propósitos de banderías, sin sospechar que de tal forma lesionan inconscientemente lo que mucho ha costado conseguir: la independencia del movimiento obrero.

El torbellino de enconos, apasionamientos, y disensiones manifestados con singular virulencia en las asambleas obreras; en las tribunas y en ciertos periódicos que se dicen portavoces de la clase trabajadora, encontrará probablemente un cauce de desahogo en el próximo congreso.

En tren de justificar el estado de anormalidad introducido en las organizaciones obreras, por la obra perturbadora de grupos y partidos, habrá en dicha asamblea delegados que asumirán al par que la representación de sus respectivos sindicatos, la de los círculos de su predilección y, a tal efecto, el asunto mas nimio adquirirá proyecciones considerables si de él pueden servirse como una cuña para hacer valer ciertos principios y actitudes partidistas.

Esto ocurrirá inevitablemente, y lo único que puede reclamarse de quienes tienen especial empeño en que el próximo congreso sea mas bien una reunión de enemigos que una asamblea de trabajadores, es que moderen un poco sus intemperancias a fin de no malograr la obra unionista iniciada en el congreso constituyente de la U. S. A.

Por mucho ardor y apasionamiento que pongan los asambleístas en la dilucidación de los distintos asuntos sometidos a su consideración, lo primordial debe ser que la U. S. A. salga de congreso indemne; llevando cada delegado — especialmente los del interior — el convencimiento de que la unidad sindical triunfa a pesar de los serios obstáculos que se le interponen.

A la izquierda o a la derecha, la unidad en el seno de la U. S. A. debe mantenerse.

Si algún error cometiera el congreso, susceptible de provocar graves divergencias entre los sindicatos adheridos, la experiencia, esa gran preceptora de los trabajadores nos los revelará con claridad meridiana en la lucha de todos los días, y siempre existirá la posibilidad de repararlos en futuros congresos.

En cambio costaría mucho más reparar el grave error de escindir las fuerzas de la U. S. A., y si se lograra ello no sería sinó al precio de ingentes energías y después de transcurrido largo tiempo, todo lo cual debe aprovecharse para fortalecer debidamente los cuadros de la central.

J. A.

## LOGICA COMUNISTA

### Se prohibe formar grupos en la propia casa pero se fomentan en la ajena

El espíritu oligárquico de los comunistas es constatable en muchos aspectos de su actividad nacional — en Rusia — e internacional. Toda la literatura rusa está impregnada de ese espíritu y se hace presente hasta en las más banales manifestaciones de su vida. Podríamos abundar en datos precisos para apoyar la precedente afirmación. Nos limitaremos en esta oportunidad a evidenciarla en cuanto concierne a los sindicatos obreros, cuya toma de posesión persiguen con inusitado empeño y sin desdeñar medios los comunistas de todas partes desde la promulgación de las "tesis" respectivas.

No tienen mal olfato, ciertamente, los demagogos. La fuerza potencial de las organizaciones obreras es inmensa y constituye un seguro punto de apoyo. Predominar en ellos es cuestión de vida o muerte para los oligarcas que se hacen pasar por comunistas y tales los creen muchos trabajadores que sincera o inocentemente los secundan.

De nuestros comunistas, ya sabemos que no bien estrenaron la vestimenta roja se sintieron "vanguardias del proletariado", a quienes "las circunstancias confiaban un delicado papel, cual es el de GUIAR A LA CLASE OBRERA". ("La Internacional", No. 100.)

Pasemos por alto la cómica solemnidad, el engreimiento infantil que encierran las declaraciones anteriores, para referirnos brevemente al motivo de las mismas.

Desde que el difunto Lenin tuvo a bien condenar los sindicatos a la subordinación, so pretexto de que "la clase obrera sin el partido político independiente es un cuerpo sin cabeza" (tesis del 2o. congreso de la I. Comunista), la "penetración" en aquéllos se viene realizando sistemáticamente, fomentando en toda forma la actividad perturbadora en el seno de las organizaciones sindicales. (Los sindicatos resultan "sin cabeza" a los ojos de quienes, sin tener derecho a incorporarse a ellos ni pensar en adquirirlo, se consideran Mesías o Apóstoles.)

Loros y monos a la vez, los comunistas que se respetan repiten las palabras e imitan las actitudes del genio desaparecido, haciendo esfuerzos incalculables por formar "células", "núcleos" y meter los sindicatos por la senda sinuosa de la acción partidista para apartarlos de su cauce natural.

Nadie que siga de cerca la actividad sindical ignorará los propósitos enunciados, propósitos que, por otra parte, los comunistas no ocultan.

Pero veamos cómo juzgan esas mismas cosas en su propia casa.

Al plantear Lenin la necesidad de adaptar la nueva política económica (Nep), planteó correlativamente la "prohibición de formar grupos y fracciones en el seno del partido comunista ruso". Esta prohibición, que se cumple coercitivamente — y se ha generalizado en todas las filiales de la Internacional Comunista — la fundan así: "la unidad de un partido—se refiere al comunista de Rusia — dirigente y responsable de la revolución internacional no podría, ni aun por breve plazo, ponerse en tela de juicio, sin traer consigo las más serias consecuencias". ("La Correspondance Internationale", enero 24 de 1924.) Desglosemos la pretensión de atribuirse la responsabilidad de la revolución internacional y retengamos el concepto absoluto que les merece la unidad del partido comunista ruso. Llega a tal extremo, que Zinovieff contesta a los que reclaman "la libertad de discusión" que eso implica "la libertad de formar fracciones", cosa inadmisible, pues un partido que gobierna "no es un buzón" y para conservarlo unido es preciso renunciar a la libertad de formar fracciones". (De la misma publicación citada.) Ilustrando más esa tendencia absorbente del partido que gobierna en Rusia — sólo una sexta parte de obreros que trabajan en talleres o fábricas forman en sus filas, sea dicho de paso —, recordemos que a raíz de implantarse la Nep hubo de administrarse fuertes y repetidas purgas al partido comunista ruso para morigerar "los efectos de las aberraciones de la Nep y la agitación sindicalista libertaria", "obligando a salir de sus filas a la mitad de sus efectivos". (Kameneff y Staline, publicación citada.) Este último agrega: "Los poderosos lazos que nos unían durante la guerra no existen ya, ahora tenemos la Nep; hemos admitido al capitalismo, la burguesía empieza nuevamente a echar raíces. Esto, naturalmente, debió conducirnos a depurar al partido y reforzarlo; pero estamos, por otra parte, rodeados de una renaciente burguesía, que no ha recuperado aún sus fuerzas, pero que ha logrado sin embargo batir a algunas de nuestras cooperativas y organizaciones comerciales en los límites del comercio interior."

Notamos por lo transcripto que el partido comunista ruso gobierna en Rusia; es responsable de la revolución internacional"; se corrompe por efecto de la Nep y necesita constantes depurativos; que la "guardia vieja", temerosa del asalto de los "jóvenes", prohibe la formación de grupos y fracciones en su seno para conservar la unidad de acción.

El asunto en sí mismo no nos interesa. Nos tienen sin cuidado los pleitos familiares de los oligarcas que se disputan el predominio en el organismo que asume las funciones del poder gubernativo en Rusia y la puja de los mismos por conservarlo alejando peligros reales e imaginarios.

Nos interesa, y queremos destacarla, en cambio, la ambiciosa tendencia que los lleva a quebrantar la moral obrera infiltrando en los organismos sindicales grupos "fieles" que respondan, incondicionalmente, al espíritu oligárquico que mueve y anima a los dirigentes comunistas rusos. Acusan éstos la misma inclinación al predominio de los capitalismos vastamente desarrollados en el orden industrial y económico - financiero, inclinación que ha determinado infinitas guerras sangrientas, crueles luchas civiles y peligrosas maniobras diplomáticas.

Los comunistas rusos, dogmáticos, verdaderos poseídos, almas de oligarcas, han hecho del taimado principio "el fin justifica los medios" la palanca de sus actividades con vistas al acaparamiento obrero por el conducto de los grupos, "células", "núcleos", etcétera, agrupaciones artificiales que obran obedeciendo directivas del partido comunista ruso, impartidas, por medio de la Internacional Comunista, a las filiales de los distintos países.

Siempre fué aspiración de los partidos políticos llamados obreros meter una cuña en el movimiento sindical. Sin buscar ejemplos ajenos, los tenemos aquí, y bien frescos. Pero nunca asumió el carácter ni las proyecciones que los comunistas rusos le han dado. Ya no se trata de tentativas más o menos disfrazadas y periódicas. Ahora se persigue metódica y organizadamente la posesión del movimiento obrero. La demagogia rusa se singulariza por esa característica resaltante.

El comité ejecutivo del partido comunista ruso, legislando sobre la formación de los grupos, prescribe lo siguiente:

"1.—En todo órgano u organización obrera (sindicato, cooperativa, asociación cultural o deportiva, comités de fábrica, consejo de desocupados (!), congresos, conferencias, consejo municipal, parlamento, etc) donde haya por lo menos tres comunistas, para reforzar la influencia del partido y aplicar su política en los medios exteriores, es necesario organizar una fracción comunista." (Publicación citada, No. 15, febrero 27 de 1924.)

¿Cómo conciliar este empeño de meterse en todos los medos de organización social — cualesquiera sean sus fines — con la prohibición de formar fracciones en sus propias filas; prohibición coercitiva que llega al extremo de eliminar de su seno a los disidentes, indisciplinados o a los que renuncian cargos?

Es que, según los cánones morales del comunismo, de reciente invención, cada miembro de número es un instrumento que debe practicar los ritos — "tesis" — aun con menoscabo de sus intereses de clase, para referirnos al caso particular de los obreros sindicados.

El comunismo ruso fomenta la discordia en la casa ajena, pero castiga severamente a quienes discuten en la propia.

Este insólito modo de proceder encuadra perfectamente en la lógica comunista. Descubre, por otra parte, el propósito de mantener la más completa homogeneidad, una disciplina militar, en el conglomerado de los directores espirituales que encauzan la corriente dictatorial del partido comunista ruso y manejan las riendas de la actividad comunista mundial.

Todo estaría bien, y no nos interesaría, como hemos dicho ya, si no estuvieran de por medio los sindicatos, la unidad del movimiento obrero nacional e internacional. Mas, como entra en los fines del comunismo oligárquico adueñarse de su dirección, fijarles normas y hacerlos servir de instrumentos, atosigándolos de influencias que pugnan por torcer su rumbo y matar su originalidad, se impone señalar el peligro y conjurar a los trabajadores a velar por la independencia de sus organismos específicos, afianzados a través de una dolorosa cuanto fecunda experiencia histórica.

Nada es superior a los sindicatos. Su virtud conquistadora y su capacidad potencial trascienden a todas las manifestaciones de la vida, destacan y hacen prevalecer la voluntad obrera en cuanto a ésta interesa y se relaciona con su bienestar.

# La primera centuria roja

o

# Las tribulaciones de un centurión

o

# El sindicato se salvó

Cuando Nicolini abandonó aquella tarde el local del sindicato, caminaba más erguido que de costumbre y se torcía las rebeldes tanzas del bigote entrecano, cosa que no hacía desde veinte años atrás. Abría mucho los ojos y miraba altanero a los que se cruzaban en su camino, lo que hizo temblar a dos o tres muchachas que habían leído noticias de asaltantes. Algunos se volvían curiosos a observarlo y al notar el característico movimiento de sus piernas que lo denunciaban como calzolaio, sonreían benignos.

Había Nicolini asistido a una asamblea muy importante. Si bien es cierto que no concurrieron a ella más de dieciocho colegas, esto no le restaba magnitud a los problemas allí resueltos en beneficio de los otros cuarenta mil de que se componía el gremio del calzado.

En ese concilio "usó de la palabra" durante cuarenta y tres minutos el compañero Poggioli. Quien, con voz baja y lenta, hizo una exposición muy circunstanciada, y matizada de graciosos carraspeos, de la presente hora histórica. Era el momento psicológico para una acción decisiva. Escuchando con atención — dijo — se percibía el crujido de la burguesía que se derrumbaba. De Moscovia salió la revolución y se aproximaba como una ola roja llevándose por delante al capitalismo y a sus aliados los veintiocho millones de obreros traidores de Amsterdam. Pero, rabiosa en su derrota, pateaba la burguesía desde el suelo matando revolucionarios y destruyendo sindicatos. Que era preciso oponerse a esta reacción iracunda formando con los rojos más valientes y probados grupos armados de acción, que llevaran una carga despiadada a aquel pataleo burgués. Estos grupos heroicos se denominarían centurias rojas, porque estarían formadas por cien valientes revolucionarios rojos; ella sería la "célula" primera del futuro ejército del mismo color que impondría la dictadura del proletariado.

—Pero nosotros no somos más que dieciocho — se atrevió a decir un asambleísta algo desteñido.

—No importa — replicó otro zapatero vibrando de coraje; — cada uno de los presentes valemos por diez y sobramos todavía ochenta para una centuria.

El proyecto fué aprobado clamorosamente y se dispuso su anuncio al mundo revolucionario para emulación de todos. Luego se procedió a la designación de los diez valientes que debían formar la primera centuria en América, Europa, Asia, Africa y Oceanía, con la convicción de que cada uno de ellos valía por diez. Los otros ochenta quedaban en la reserva. Es decir, ochenta no, sino sesenta, porque dos de ellos, esto es, veinte, serían comandantes de la decena o sea de la centena o centuria.

Nicolini atrajo la mirada de todos los diecisiete por su poblado y anárquico bigote y fué apu[illegible]da como la primera [illegible] turiones zapateriles, qué pronto quedó completada.

Naturalmente, el jefe superior de estos diez hombres, es decir cien, fué el creador de esta fuerza de acción. Poggioli.

Era éste un mozo algo desgarbado, de color cetrino, carácter jovial y movimientos pausados; pero que en el combate era una luz. Nadie adivinaría bajo aquella envoltura de buen muchacho, el ardor de su valiente corazón y el impulso salvaje que desarrollaba en los entreveros, que no por ser imaginarios eran menos sangrientos.

Cuando un amigo entraba por primera vez en su domicilio, se admiraba de que hubiera por el suelo tantos fósforos quemados, puchos, escupidas y otras basuras; pero su admiración se trocaba en estupor al ver que, sin embargo, en un rincón de la pieza había apoyado a la pared un montón de escobas. Poggioli entonces sonríe astutamente ante el estupefacto y tomando una a una las escobas con ademán misterioso se las hace sopesar y observar con atención, gozando malignamente al ver como su amigo palidece y tiembla al irse cerciorando de que aquellos adminículos, en vez de ser inocentes instrumentos de limpieza casera, lo son de muerte y de destrucción del capitalismo. Un soberbio camouflage, digno de los ardides de guerra que él sabe emplear. Tal que parecía una buena escoba de cuatro hilos, era un rémington homicida; tal otra, un winchester; aquélla, un rifle; ésta de aquí, un máuser; la de allá, un trabuco naranjero. Todo un arsenal, que no por estar oxidadas y faltarles a unas el gatillo, a otras la cámara de fuego y a algunas la culata y no pocas tener por cañón una caña de pescar, dejaban de ser armas temerosas y costarle más cara a Poggioli la mudanza cada vez que el casero lo desalojaba por temor a complicaciones internacionales.

Tal era el comandante de la incipiente centuria de los diez zapateros. Semilla fecunda del militarismo proletario.

Entrado ya en sus funciones castrenses, el capitán Poggioli formó su centuria entre los bancos de la sala. Y vió que eran cien hombres entusiastas, deseosos de batallas y preñados sus corazones de un justo odio a los autonomistas y a los amsterdamianos que los habían traicionado y vendido del modo más miserable. Luego ordenó dispersión y que la centuria acudiese al sindicato, ahora cuartel, por la noche al toque de generala, trayendo armas quien las tuviese.

Nicolini pudo llegar a su casa sin incidentes graves, saludando militarmente al capataz del conventillo, que en ese momento tiraba una chica en el resumidero de la entrada.

Al pisar el umbral de su cuarto, en cuyo interior se agitaban muchas sombras, Nicolini dió un respingo.

—¡Sangue de la madonna! ¡Qué olor a pólvora hay aquí!

—No es pólvora, papá — le enteró una rapazuela de ocho años, hija suya. — Es la nena, que está cagando detrás de la puerta.

¡Porca la véryine! Decile a tu madre que sirva la comida, que debo retornar.

Corrió la chica al fondo obscuro del caserón, donde se enfilaban las cocinas, vomitando por sus puertas sin batientes humo oliendo a asado a pescado, a grasa, a cebolla frita. Ya dentro de la pieza rodearon a Nicolini sus otros cuatro hijos, mirando con visible complacencia sus bigotes retorcidos. Lo encontraban admirable a su papá, y lo comparaban al Humberto Primo que se ostentaba en la cabecera de la cama matrimonial, rodeado de cuarenta o cincuenta cuadritos más, entre los que se destaban el retrato de la reyina y de algunos piróscafos de la marina italiana descansando en la lechada del golfo de Nápoles, al que hacía fondo el Vesubio con un humito gris en la punta.

En tanto los chicos tendían el mantel que anunciaba la alegría de la casa con sus grandes manchas de vino, entró la esposa de Nicolini con una humeante cazuela de barro casi apoyada sobre su vientre, el que irrumpía con profunda curva en el espacio, anunciando la próxima aparición de un nuevo vástago. Los Nicolini padres eran incansables en la tarea de poblar el mundo.

Notó ella que su marido estaba preocupado, pues contra su costumbre dejó que la chiquillnada metiera en la mesa un barullo de mil diablos, riendo, gritando, llorando, zapateando y volcando platos y vasos.

—¿Cosa te pasa — le preguntó cuado él hubo dejado la botella por la que bebiera el último trago de vino.

—¿Cosa te pasa? — le preguntó mía!... Hemos constituído hoy la centuria roja y yo soy diez centuriones.

—¿Quién, vos, papá? — exclamó Víctor Manuel, el hijo mayor del matrimonio que cursaba ya tercer grado de elemental. — Ya sé lo que son centuriones: eran unos animales que criaban los romanos antes de Jesucristo.

—¡Ma cállese usted la boca! ¿Qué dijo que eran animales, si eran zapateros como su padre?

El niño iba a replicar, pero en su cabeza se hizo un revoltijo de animales, centuriones, romanos, Jesucristo y zapateros que lo mareó y quedóse mirando el fondo vacío de la cazuela.

El padre se levantó y a fuerza de tirones arrastró de debajo de la cama una gran arca de madera y con mucho disgusto de su mujer empezó a revolver el contenido, que era el ajuar de la familia pacientemente acomodado allí por ella. Cuando hubo llegado al fondo del mundo, extrajo de él un formidable pistolón calibre 42. Lo acercó a la luz para observarlo, tratando de hacer jugar el gatillo — que por sus dimensiones más bien parecía un gato; — pero en este momento la señora Nicolini dió un alarido y se llevó sus dos manos debajo del viente apretándolas contra el arranque interior de sus piernas bien unidas; y los chicos huyeron despavoridos en montón.

Nicolini, sorprendido, sólo tuvo lugar para abrir las manos y dejar caer aquella artillería, que de la mesa fué al suelo produciendo un doble ruido lúgubre que estremeció el corazón de los niños que ahora asomaban amedrentados sus cinco cabezas por el hueco de la puerta.

La laucha que había hecho nido en el caño del pistolón, al caer el gatillo salió como una bala en dirección al patio y se oía cómo los gatos de la vecindad la perseguían tirando los tachos de la basura, entre los que se guareciera.

Nicolini, recobrando su serenidad, recogió el terrible instrumento y fué sacando cuidadosamente de su interior hasta seis ratoncillos de pocos días, que ofreció a su mujer para que los pusiera en aceite, lo que era un excelente remedio para las quemaduras.

—Me vas a hacer abortar, Nicolini —reprochóle ésta,—con tu macana de los "centurones". Tira esa pistola. Sino se va a llenar la casa de ratones.

Nicolini la miró con lástima, y luego repuso orgulloso:

—Cuesta pistola fué encontrada por el mio bisabuelo en la grota de Lavañosa, donde la había guardado Masaniello, que con ella corrió a los franceses; cuando me son vendo a la América mi padre me dico: "Pórtala. Carmño, per la tua difesa".

Y envolviéndola en la "Batalla Sindicalista", con la eficaz ayuda de su mujer, acomodóse la reliquia en la pretina del pantalón. Y ya iba a salir, cuando se volvió dándose una palmada en la frente.

—Dame la trincheta grande.

Cuando su mujer le hubo dado esta herramienta de trabajo ascendida ahora por Nicolini a arma destructora del capitalismo, le hizo una vaina con una hoja de "La Internacional" y se la acomodó en el lado opuesto a de la pistola, cuyo mango levantaba el saco en ángulo de 90 grados. Dirigió una mirada de tierna despedida a toda su prole y se dirigió a la calle con paso militar.

Al llegar a la esquina de su cuadra, adivinó, porque no lo miraba, que el vigilante de facción se dirigía en línea recta hacia él, quien a dos pasos de distancia le gritó:

—¡Diga, amigo!...

Nicolini sintió un estremecimiento, pero haciéndose el sordo, trató de pasar de largo. Sería posible, ¡poca miseria!, pensaba, que recién iniciada, fuese ya interrumpida su carrera en la milicia...

—Párese, pues, que le hablo — insistió aquél con tono autoritario.

No había duda, aquel pistolone de Masaniello lo había vendido y sería enviado derecho a un calabozo. Era imposible desprenderse de él, pero a menos de la trincheta podría, y comenzó con la mano derecha, desde el bolsillo del pantalón a trabajar para hacerla deslizar a lo largo de la pierna. En tanto hacía esto se detuvo y, perdida por completo su gallardía militar, miró con humildad interrogativa al "guardián del orden público".

—¿Es suyo ese perro que está meando contra la pared?

—Ma no, señor; no tengo perro yo.

—¡Ah!, creía... Entonces debe ser el del verdulero de enfrente.

—Sí, señor, del verdulero — asintió Nicolini mirando al cuzco y luego al chorrito que corría por la vereda, pensando que él no conocía la existencia de tal verdulero ni de su perro. Después sintió un gran alivio al ver que el vigilante se alejaba indiferente, y volvió a erguirse y tomar gallardamente su paso guerrero.

Pero no hubo andado mucho cuando de nuevo su corazón tuvo un vuelco al sentir que unos pasos precipitados se acercaban a él al mismo tiempo que alguien lo chistaba insistentemente. Reprimió un impulso de huida y el negro calabozo se le apareció de nuevo con todas sus desgraciadas consecuencias. ¿Y sus hijos? ¡Póveri figlioli! Veinte días por uso de armas. ¡Maledeto Masanielo!

Un muchachuelo se le puso delante y mostrándole la trincheta, que asomaba sanguinaria por la rota hoja de "La Internacional":

—Mire, señor, se le ha caído esto; ¿no es suyo?

Al ver al servicial muchacho, que mostraba en sus ojos la satisfacción de devolver a su dueño un objeto perdido, Nicolini tuvo un ímpetu de furor en grado capitalista.

—¡No! ¡Porca miseria! ¡Es del verdulero de enfrente! ¡Sálgase de aquí!

El rapaz reculó unos pasos con los ojos muy abiertos, echando enseguida a correr en tanto gritaba:

—¡Es un loco! ¡Es un loco!

Unos transeúntes se pararon a mirarlo con sospechosa curiosidad al oir estos gritos, y algunas mujeres que tomaban el fresco sentadas a la puerta de las casas inmediatas, recogieron sus niños y se encerraron con precipitación y atropelladamente, para salir enseguida a atisbar por entre los hierros de las ventanas.

Nicolini se sintió observado por mil ojos y trató de ponerse rápidamente fuera de su alcance, pero al alejarse le parecía oir resonar en sus oídos los pasos de los curiosos en su seguimiento; cuanto más se apresuraba, más, también, se apresuraba el tropel; doblaba las esquinas rápidamente y cruzaba las calzadas corriendo, pero toda aquella multitud corría detrás, silenciosa, terrible, de la que sólo oía sus pasos, cada vez más numerosos. Si él se paraba un instante para no ser atropellado por un auto, todos se paraban, y al emprender de nuevo la marcha, todos la emprendían conjuntamente con él al compás de sus pisadas; parecía un ejército.

Hubo un momento en que tuvo el deseo de darse vuelta contro tutte quelle bestiaccie; pero sintió en su corazón que sería atropellado, magullado, hecho polvo.

Por fin, vió la puerta del sindicato; por ella salía una luz que se derramó en su espíritu infundiéndole confianza en sí. Era sólo de 32 bujías, pero para él era como el sol, ¡il sole dell'avvenire! Y cuando sólo faltaban pocos pasos para ser iluminado por ella, coraggioso, rápidamente se dió vuelta echando mano a al pistolón.

¡Sangüe de la madonna! La calle estaba desierta de gente; solo vió dos pichichos entretenidos en olerse el culo.

—¡Maledetta "Batalla", casi me porta al hospicio! — exclamó Nicolini con alegre corazón.

La "Batalla Sindicalista", en la que envolviera la masaniela, se había ido desenvolviendo y al roce del brazo de Nicolini hacía un ruido de ejército rojo debido a los artículos que en ella había impresos.

Recuperó de golpe todo su valor y entró con resolución al local del sindicato, transformado ahora en cuartel. Reinaba el silencio y creyó estar solo, pero pronto un leve murmullo le hizo dirigir la vista a un rincón de la sala y allí vió que estaban los ciento diez hombres acomodados en once sillas. Al verlo, el capitán Poggioli se alzó en toda su longitud, que no era mucha y le interrogó:

—¿Trajo arma?

Con una sonrisa siniestra el recién llegado se desprendió el patalón y extrajo el bufoso, cayendo mansamente al suelo la rota "Batalla Sindicatista" como una hoja en otoño.

El capitán ordenó cerrar la puerta y luego sacó de debajo de unos bancos el montón de escobas que había traído de su casa y desnudándolas de la paja ante la admiración general de la centuria, fué repartiendo armas a aquellos reclutas que no la tenían; después sacó de un bolsillo un librito que decía en su lomo "Manual del perfecto soldado" y lo entregó a su segundo abierto en la página "Ataque en masas", para que fuese leyendo en tanto que él hacía ejecutar las maniobras. Entre sus escobas no había espadas, pero pudo agenciar un asador bien conservado por una gruesa capa de grasa, que suspendió elegantemente de una piola atada a su sintura. Le daba un porte muy marcial y al moverse, la punta aguzada del fierro trazaba en la mugre del piso bonitos arabescos.

Alineó con el asador a los valientes centuriones rojos y les advirtió que no debían al marchar levantar los dos pies al mismo tiempo, porque pondrían en peligro la estabilidad. Enseguida gargajeó a tres metros de distancia y dijo:

—La primeras virtudes de un centurión rojo del ramo de zapatería deben ser: disciplina, arrojo y serenidad — e imprimió un amplio molinete al asador.

En ese momento el piso del salón retumbó como un derrumbe y una lluvia de proyectiles se abatió sobre las cabezas de la centuria, en tanto que una espesa nube de olor acre velaba los ojos. El capitán lanzó su espada que fué a dar en el tintero de una mesa próxima a la que estaba sentado el segundo jefe o teniente y vació en su rostro la tinta. Nicolini saltó audazmente sobre una silla que se aplastó con lamentable crugido cayendo él sobre otro centurión que corría hacia la puerta, quien creyéndolo un amsterdaniano asió por el caño su espingarda y levantándola con violencia para dejarla caer sobre el intruso dió su culata contra la bomba eléctrica que estalló como un obús dejando el campo de batalla en tinieblas. En ellas se agitaron los ciento veinte hombres en confusión con los bancos, las sillas, el escritorio patas arriba y las armas de fuego: tropezaban y caían hombres y cosas en medio de un estrépito de maderas rotas y maldiciones italianas; pero ninguno de aquellos valientes pedía cuartel, animados en el propósito de encontrar la puerta.

Al fin una mano temeraria dió con el pestillo de ésta y abriéndola se lanzó a la calle buscando al enemigo. Aquel cuadro iluminado sirvió para los centuriones como la estrella de oriente y el oscurecido local fué vomitando uno a uno a toda la centuria, que iba reuniéndose en la esquina próxima. Al ver al teniente con la cara negra, una justa indignación estalló en todos aquellos pechos probados.

—Es tinta—decía el segundo comandante.

—¡Ma qué tinta, mi teniente! — insistía Nicolini; — se ve que es sangre. ¡Maledetto Astérdan!

Allí esperaron un buen par de horas con robusta paciencia, a que salieran los enemigos; pero tuvieron que convencerse que los habían matado a todos, y después de una deliberación sobre si se debía o no enterrar los cadáveres y socorrer a los heridos si los hubiese, triunfó el criterio humanitario.

Compraron una vela y encendiéndola en la entrada del cuartel, el capitán Poggioli destacó con ella una patrulla expedicionaria de veinte hombres al mando de Nicolini, a' que ascendió a sargento sobre la puerta del campo de batalla; luego hizo avanzar una vanguardia de cincuenta hombres al mando del teniente, quedando él con el resto de la gente a retaguardia para proteger la retirada si ésta fuese necesaria. Penetró la patrulla con la debida precaución para no caer en una emboscada y los de atrás vieron como la vela iba y venía, subía y bajaba, y a poco llegó un chasque diciendo:

—El enemigo se ha retirado llevándose sus heridos.

Invadió entonces toda la centuria en buena formación y después de inspeccionar minuciosamente el lugar del combate y sus contornos, se constató a la luz de la vela, que se había desprendido una cantidad de yeso del cielorraso al efectuar el capitán Poggioli su marcial molinete con el largo asador.

Luego se procedió a hacer un montón con todos los enseres rotos.

—No importa esto, compañeros centuriones rojos del ramo de zapatería — decía el comandante; — el sindicato se salvó.

P. L. SALA.

Pero para que sus aptitudes inmanentes se transformen en fuerza activa, impulsora, es preciso que los sindicatos sean dueños de sí mismos; es decir, que los trabajadores únicamente los animen inspirándose en su condición de tales, prestando fe solo a los dictados de su conciencia de clase.

Gracias a la coalición orgánica realizada en los sindicatos, la clase obrera consiguió elevar sus condiciones materiales, levantar su personalidad moral y hacerse presente como entidad social distinta y opuesta a la del capitalismo; gracias a ella también preanuncia la nueva era del trabajo emancipado que su condición social le depara el privilegio de forjar.

No se trate, entonces, de amarrarlos. Sólo se conseguirá perturbar momentáneamente, con la formación de grupos, su vida interior y su actividad; pero el vasto proyecto de acaparamiento planeado por los comunistas rusos y en tren de ejecución, no se cumplirá jamás, porque la clase obrera querrá ser, justificadamente, artífice y usufructuaria de las transformaciones sociales que se operen por virtud de su fuerza. — LUIS LAUZET.

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La Confederación General del Trabajo "Unitaria" (Francia) al acusar recibo de $ 210 que el Comité Central le ha enviado oportunamente, respondiendo a un pedido de ayuda para los compañeros perseguidos de distintos países, y en la actualidad refugiados en Francia, pone de manifiesto su agradecimiento a los trabajadores de la U. S. A. por la ayuda dispensada.

**COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA"**

### El Leninismo en la práctica

## La labor de una secta análoga a la de los jesuitas

**Es preciso estar dispuesto a todos los sacrificios, y a emplear — si esto es necesario — también diferentes artificios: el engaño, el silencio, el disimulamiento de la verdad, aunque sólo fuese para penetrar en los sindicatos para permanecer y desarrollar en su seno, a cualquier precio, la actividad comunista".**

**LENIN.**

Cuando el gobierno hizo público su propósito de aplicar la ley de jubilaciones, los comunistas no eran en principio enemigos de ella. Como los socialistas, le encontraban ciertos defectos que resultaban perjudiciales para la clase trabajadora y que entendían había que modificar.

Con fecha 4 de enero, su órgano oficial, el diario "La Internacional", contestando a los anarquistas que se oponían a la ley, les decía:

La ley de jubilaciones debe ser resistida. Es una ley de clase; una ley burguesa, dicen los anarquistas".

"Es cierto; es una ley de clase. ¿Pero, acaso, no lo son todas? ¿Acaso la Constitución Nacional, la ley de las leyes, no es una ley de clase? Y, ¿qué hacemos? ¿No nos servimos de lo que ella nos permite utilizar — derecho de propaganda, de representación en las comunas y los parlamentos — para combatirla?

**"¿No estamos obligados a acatarla porque no tenemos fuerza para destruirla?"**

Es conveniente ir fijándose bien en el sentido de los párrafos transcriptos para poder medir después la catadura moral de los que ese diario redactan.

Todo el argumento se basa en la necesidad de acatar la ley puesto que, según ellos, no hay fuerza para destruirla. Al acatarla, es necesario también servirse de ella para mejorarla, señalando sus defectos. Para esto se necesita obrar en la misma forma que se obra para mejorar la Constitución haciéndola más libre y arrancándole mayores derechos.

De acuerdo con ese criterio, el C. E. del partido tomaba una resolución el día 5 de diciembre, en la cual señalaba los defectos de la ley, porque excluía de sus beneficios a los obreros que trabajaban en talleres que ocupasen menos de cinco personas, porque beneficiaba a los periodistas en perjuicio de los trabajadores, y por otras cuestiones más, entre las cuales la principal era el escaso control que los obreros podrían ejercer sobre las cajas a crearse. En consecuencia proponía el siguiente plan de acción:

1.º Derecho a la jubilación para todos los que viven del trabajo.

2.º Jubilación con salario íntegro a cargo exclusivamente de los capitalistas.

3.º Control obrero amplio establecido por los sindicatos de clase.

4.º Derecho amplio de huelga.

5.º Derecho a la jubilación de los obreros y empleados desocupados.

6.º Reconocimiento de los años de servicio anteriores, para los obreros y empleados.

7.º Jubilación sin límite de edad y después de un plazo no mayor de 25 años de trabajo.

8.º Rechazo de toda ingerencia de organismos patronales pseudo obreros.

En el número de "La Internacional" en que este plan de acción fué publicado, decía también el C. E.:

"Queremos el control obrero amplio. La ley actual es un engaño. El Estado es el representante del capitalismo. **Y la administración de esta Caja tiene que estar en manos de los obreros. En la ley actual serán los capitalistas los que la administran porque tendrán mayoría. En la administración, en la dirección de la Caja, debe haber mayoría de representantes de los sindicatos obreros.**

Como si esto no fuera suficiente, Penelón en una asamblea de la Federación Gráfica, después de decir un sinnúmero de incongruencias, decía también:

**"Esto no quiere decir que no estemos dispuestos a ir hasta el directorio de la caja de jubilaciones a luchar por el gremio y no a traicionarlo, como ha sucedido con otros directorios de cajas de jubilaciones. Tranviarios, por ejemplo.**

Después de haberse pronunciado el C. E. del Partido Comunista y de haber "echado" ese discurso el concejal y coronel Penelón, se pronunció el C. C. de la U. S. A., rechazando por completo la ley y aconsejando a los trabajadores lo siguiente:

"Para que el aporte no amengüe los reducidos salarios, el Comité aconseja a los sindicatos se opongan al mismo tenazmente, sin alimentar nunca la esperanza de que su administración por parte de los trabajadores, mediante la intervención en las cajas creadas por la burguesía, puede ser un motivo para debilitar esa resistencia y menos aun para suprimirla".

"La ley de jubilación fué dictada con el fin de distraer la atención de los trabajadores de otros problemas más fundamentales, y, como toda obra inspirada por la burguesía, no puede ella ofrecer a los asalariados ventajas en ninguno de sus aspectos, ni aun después de hipotéticas reformas introducidas en la misma desde ese terreno que la burguesía prepara en el convencimiento de que es el más innocuo para la obtención, no ya de la emancipación, sino de simples mejoras para el proletariado".

"Es en base de todo lo expuesto que el Comité Central aconseja una vez más la resistencia al aporte, por ser una exacción inicua y un medio inmoral del que se vale la burguesía para engañar al proletariado con el señuelo de la jubilación".

**"El Comité cumple también con el deber de señalar a los sindicatos la posibilidad de que la burguesía fomente comités con la misión de administrar en las cajas los aportes de la jubilación. El hecho de que esos comités surjan, bastará para demostrar la conveniencia de combatirlos desechando todo intento de substituirlos en su función burocrática y de beneficios engañosos para la clase trabajadora".**

Compárese esta resolución con la resolución del partido y con las palabras de Penelón, y se verá que fué el Comité Central de la U. S. A. el único que rechazó por completo la ley, sin pretender introducir en ella mejora de ninguna clase y poniendo en guardia a los trabajadores para que no se dejasen ilusionar por ninguna promesa de una mayor intervención de ellos en la caja.

De ser los comunistas lógicos lo que les cabía era combatir una resolución semejante, que se daba de patadas con lo que ellos habían resuelto. Pero no; prefirieron dejarse arrastrar por la corriente y, cuando empezaron a producirse los primeros conflictos y pudieron ver que el proletariado, obrando de acuerdo con la resolución que había tomado el C. C., no quería saber nada ni de mejorar la ley ni de mandar representantes a la Caja, se unieran a él para acompañarlo con sus gritos y sus parrafadas revolucionarias.

Hoy, en su afán de combatir al Comité, lo acusan de alimentar las ambiciones que ellos solos alimentaron y, obrando como aquella comadre que le indicaba a la hija que le llamase prostituta a la vecina antes que ésta se lo llamase a ella, dicen en el número correspondiente al día 29 de marzo:

"La despreocupación del C. C. es sospechosa. Prácticamente, ella facilita el doble propósito de la ley: robo sobre los salarios y descomposición de las organizaciones de clase. ¿Qué persigue el C. C. con su indiferencia e inactividad? ¿Desea acaso destacar a Silvetti a las cajas de jubilaciones?"

Decididamente no están los comunistas en condiciones de aplicar como se debe la táctica aconsejada por su maestro. Se descubren muy a menudo y se contradicen en tal forma que no es posible disimularlo. Si no fuese así hubiesen visto que quien aconsejó ir a las Cajas no fué el C. C. de la U. S. A. sino el C. E. del partido y quien está dispuesto a sacrificarse ocupando un puesto de esa naturaleza, no es Silvetti, sino el concejal comunista Penelón.

Hubiesen tenido también cuidado de no escribir cosas como ésta, aparecida en el número 947 de "La Internacional":

"... Silvetti proponía intervenir de tal manera que la U. S. A. pudiese tener representación en la caja de jubilaciones... Exactamente como los dirigentes amarillos de los obreros ferroviarios, que hacen partir todas sus preocupaciones de la célebre caja".

Una vez establecido que Silvetti fué el que firmó la circular de la U. S. A. que más arriba hemos transcripto y que fué, en cambio el C. E. del partido y el concejal Penelón los que aconsejaron a los obreros ir a las Cajas y hasta se ofrecieron para ir a representarlos a ellas, nos parece no tener que esforzarnos mucho para demostrar que a los que le viene bien esa comparación con los amarillos dirigentes ferroviarios, es a ellos, los miembros de las decantadas "vanguardias del proletariado".

Juan José.

## RESOLUCIONES SOBRE LA CIRCULAR 29 G.

En el último número de BANDERA PROLETARIA hubo una trasposición de títulos que daba al Sindicato de Caldereros como tomando dos resoluciones favorables a la circular 29 G., siendo que una de ellas corresponde al Sindicato de Mozos y Cocineros de Boca y Barracas.

### A favor

**Unión Obrera Local de Mar del Plata**

Los sindicatos de mosaistas, metalúrgicos y carpinteros resolvieron aprobar la circular 29 G. — A. Marín, secretario general.

**Carpinteros en construcciones Navales de la capital**

Reunido el gremio en asamblea general resolvió aceptar en todas sus partes la circular 29 G., que informa de la reparación del C. C. de los titulares Paz y Hernández. — Fco. Cruz, secretario general.

**Picapedreros de las Canteras de Las Peñas**

En la asamblea del 23 de marzo este Sindicato aprobó la circular 29 G., en lo referente a la separación de Paz y Hernández por entender que la organización debe determinarse por la voluntad de la mayoría. V. Piskulich, secretario general.

**Metalúrgicos Navales de Santa Fe**

Se aprobó exclusión de Paz y Hernández como miembro del C. C.

**Federación O. Marítima, delegación de Bella Vista**

En la asamblea del 16 de marzo se resolvió aprobar la circular 29 G., en lo que respecta a la separación de Paz y Hernández. — Waldg Castillo, secretario general.

### En contra

**Albañiles y Anexos de Chivilcoy**

En asamblea del día 23 de marzo al tratar la circular 29 G., se tomó la siguiente resolución:

Censurar al C. C. por la resolución absurda de expulsar a dos de sus miembros — Paz y Hernández — pese a los antecedentes que en la circular 29 se envía a los sindicatos. — Nicasio Peñalva, secretario general.

# En la Industria del Mueble se discuten las proposiciones al primer congreso de la U.S.A.

Continuación de las anteriores, realizóse el viernes 28, en el salón "Garibaldi", Sarmiento 2419, la asamblea convocada por la C. A. del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble para considerar las proposiciones al próximo congreso de la U. S. A.

Una concurrencia enorme, mas de mil compañeros, llenaba por completo el amplio salón, que resultaba pequeño, desde mucho antes de la hora indicada para sesionar. El entusiasmo reinante era indescriptible. El rumor de las conversaciones iba aumentando, hasta dar la impresión de un gran río agitado por una tempestad.

A las 21 horas, el presidente, camarada Juan Cuomo, declara abierta la sesión, recomendando a los asambleistas la mayor cultura, sin olvidar ni un momento que los trabajadores solo tenemos un enemigo contra quien luchar: el capitalismo y el Estado, su aliado fiel.

IBAÑEZ. — Explica las rezones que ha tenido en cuenta la C. A. para traer a esta asamblea un pedido de reconsideración de la votación realizada en la asamblea anterior sobre la adhesión a la I. S. R. Mas de 400 firmas de compañeros — dice — dan valor a ese petitorio, por cuya razón la C. A. ha creido que debía hacerlo suyo.

Fuera de la organización, agrega, se ha murmurado que ese pedido significa una inmoralidad, pero no lo cree asi la C. A., cuyos componentes — así como los firmantes del mismo — tiene tanta moralidad como el que mas. La votación de la asamblea anterior no puede satisfacer a nadie, pues, como se sabe, solo hubo una diferencia de 9 votos. Por otra parte, votaron muchos sin derecho a ello, porque no estaban en condiciones estatutarias, lo que no ocurrirá esta noche, en virtud de que se ha ejercido un riguroso control.

PALAZOLA. — Comienza diciendo que viene del Uruguay y que por esta razón, ya que no lo conocen, nadie lo podrá tachar de tendencioso. El asunto que "se disente", agrega, es importantísimo. ¿Que es lo que se ganaría con la adhesión a la I. S. R.? ¡Nada! Contribuir a la división, ya que hay tres Internacionales...

CUOMO. — Le advierto que lo que está en discusión es la reconsideración o no de la votación anterior.

PALAZOLA. — Soy uno de los firmantes del petitorio de reconsideración porque en la última asamblea se habló mucho con el propósito de cansar a los compañeros. Esta asamblea puede reconsiderar esa votación, porque la asamblea es soberana.

LANDAN. — Yo no creo que pedir una reconsideración es inmoral. Lo inmoral es la forma en que se ha procedido para hacer las listas de firmas. En los talleres, agrega, se produjeron hechos bochornosos con este motivo. Yo de mi parte pido el rechazo de ese pedido de reconsideración, ya que se ha ido por los talleres buscando firmas e insultando a los rusos.

Se ha hecho un manifiesto, en el que por firma se ha puesto "algunos obreros", lo que es anormal; es este un procedimiento peor que el de las agrupaciones extrasindicales. Yo soy partidario de la Sindical Roja, pero no me hago muchas ilusiones, pues tanto sus defensores como los contrarios han procedido mal. Así, pues, debe reflexionarse para no cometer una inmoralidad.

MONTESANO. — La reconsideración de lo votación pedido por un núcleo importante de compañeros, no puede sorprender a nadie, puesto que es un hecho normal. Los compañeros que han pedido la reconsideración se basan en que no han podido hacer uso de la palabra sobre el asunto de las internacionales. No debe olvidarse que esos compañeros no han realizado ningún maridaje, como se dice, por ahí, para confundir, pues se han hecho publicaciones escarbando los sentimientos patrioteros de algunos compañeros. En un suelto asqueroso se ha dicho que los sindicalistas se habían aliado con los quintistas, lo que es completamente falso. Pero es necesario tener en cuenta que el que acusa de haber hecho ese maridaje fué el mismo que lo hizo. Ese fué Hernádez. Cuando la huelga de Saje, no hemos sido nosotros los que hemos salido del brazo con los elementos que ahora él mismo trata de enemigos de la organización. Pero Hernández sabe que miente. Por eso el pedido de reconsideración no puede extrañar a nadie, pues, por otra parte, la pequeña diferencia de votos justifica ese pedido.

HERNANDEZ A. — Recién va a hacer uso de la palabra Hernández, a quien hacen hablar por todos lados. Redactor de "La Batalla Sindicalista" me solidarizo con el suelto aparecido, donde no se afirma, sino se pregunta si hay un maridaje con los quintistas. Pero, sostengo que nadie podrá negarme que esos quintistas se solidarizan, con los criminales de Alcaráz, Carril, Bolin, Spindola y otros.

Pero, vamos a lo concreto: la C. A. olvidando los estatutos del Sindicato altera la orden del día; olvidando los principios de disciplina, hace lo qué le parece. No voy a decir que esta práctica sea inmoral, pero es viciosa. Esa práctica de las reconsideraciones trajo el desmembramiento de muchas organizaciones y la muerte del camarada Balin, en Tandil. Esa es una práctica quintista que se trae al sindicato del Mueble. Esto trae la división, pues procediendo como los partidarios de la autonomía, los partidarios de la S. R., si llegamos a fracasar esta noche — lo que no creo — pediríamos también la reconsideración y así seguiremos hasta matar la organización. Con el mismo derecho vendrán mañana los quintistas a pedir la rectificación de la adhesión a la U. S. A. Pero es que no se respeta a la mayoría. Yo entiendo que un voto de mayoría es suficiente para que se respete esa mayoría. Además han sido los autonomistas los que han pedido el cierre del debate. Nosotros no lo hemos pedido, porque teníamos muchos argumentos que exponer. Se dice que hubo gente que votó en la asamblea anterior sin tener derecho. ¿Por qué los dejaron entrar en la asamblea si eran los autonomistas los que han controlado la entrada?

El proletariado, cuando resuelve una cosa es porque es su sentir. La I. Roja ha triunfado "con toda claridad"; el que dice lo contrario no dice la verdad. Es necesario que se continúe la orden del día establecida y que ha sido alterada por la C. A.

Compañeros: tengo fe en que la I. Roja tiene elementos y de que tarde o temprano se ha de imponer.

IBAÑEZ. — No se si la conciencia de los trabajadores puede medirse por los aplausos de las asambleas. Pero creo que la conciencia de los revolucionarios debe demostrarse en el terreno de la lucha contra el capitalismo y el Estado.

A pesar de todo lo que se dice, debemos alegrarnos, pues se nos va reconociendo personalidad como autonomistas. Nadie podrá negar el interés que hay por parte de rojistas y autonomistas, pues esta asamblea de más de mil, lo demuestra. Autonomistas sinceros hemos trabajado para traer elementos a la asamblea. Igual hicieron los rojistas y los partidarios de Berlin. ¿Hay inmoralidades en esto?

La asamblea debe levantar los cargos que han hecho Landan y Hernández al decir que a los compañeros se les ha presionado y han firmado el pedido de reconsideración por temor. Pero lo más bueno de todo esto es que ninguno de los dos han hecho nada por demostrar esa inmoralidad. En toda agrupación, desde que estas existen, se han practicado las reconsideraciones de aquello que han considerado malo. Yo, autonomista sincero, como los rojistas sinceros, no deben sentirse satisfechos de una mayoría de nueve votos, porque eso no es triunfo sino derrota. Es la victoria de Pirro...

Landan, hombre de alta moralidad, dice que el pedido en si no es inmoral, sino lo que es inmoral es el hecho de haber circulado listas por los talleres. Pero tampoco Landan demostró donde está la inmoralidad. ¿Seràn estas cosas de los nuevos tiempos? ¿Serán estas las nuevas modalidades de los nuevos revolucionarios? ¡"Chi lo sá"!

Hernández dice que le hacen decir lo que no ha dicho. ¡Pobre angelito! Si no conocieramos a Hernández!... Como si no supieramos lo que vale Hernández!... No obstante, se solidariza con el suelto de marras. Pero no interesa saber si fué éste quién lo escribió. Es anónimo y a estas cosas hay que darle el valor que tienen. Pero hay que decirle que miente quien lo escribió.

La comisión trajo el pedido de reconsideración porque le fué presentado por un núcleo importante de asociados. Que se haya hecho esto o aquello en los talleres, nada tenemos que ver nosotros. Se nos critica por que opinamos. Viene bien aquello de "palo porque bogas, porque no bogas palo"...

Si no opinasemos también se nos criticaría. Son nuevas modalidades.

Pero ¿hay en esta asamblea personas agenas al gremio? Pues si no las hay, ¿qué mayor satisfacción que un triunfo verdadero como el que resultaría de esta asamblea?

El que tanto levanta la voz en nombre de la unidad y disciplina, Hernández, se presenta con un criterio dual: sosteniendo aquí el derecho de la mayoría, y "en los diarios, por ahí, calumniando al C. C. de la U. S. A. reclamando el derecho de minoría".

¿En que quedamos? En que Hernández se acomoda a lo que más le conviene.

Hernández miente cuando dice que el cierre del debate lo votaron los autonomistas. Miente. Lo han votado unos y otros. Como consecuencia de ello, se han retirado los compañeros anarquistas en señal de protesta. En la asamblea anterior solo hablaron dos compañeros. Y estos defendiendo a la I. S. R. Los demás no han podido emitir su opinión.

Hemos evolucionado, marchamos a pasos agigantados hacia la revolución social, según nos lo demuestra las nuevas modalidades de los tiempos nuevos...

VILLANUEVA.—Los partidarios de la no reconsideración, tienen ahí la demostración de los propósitos que se persiguen al acusarnos de maridaje con los autonomistas. Nosotros sostenemos la adhesión a Berlin. Nosotros estamos por sobre la miseria ambiente. Hemos considerado que era viciosa la votación de la asamblea anterior, por eso pedimos la reconsideración. Se habla de moralidad, pero yo no se que es moralidad, pues esos que tanto hablan de ella han andado por los cafés explotando los bajos sentimientos nacionalistas.

A los partidarios de Berlin se nos quitó todo derecho; se nos colocó en la situación de mendigos con deberes y sin derechos. Por eso no se nos dejó hablar, sancionando una inmoralidad, ya que no hemos podido demostrar las mentiras que han dicho los partidarios de la S. Roja. Por eso estamos en nuestro perfecto derecho de pedir la reconsideración de la votación de la asamblea anterior, sin que nadie pueda decir que esto es inmoral.

FOSSA. — Yo creo que la C. A. ha obrado en forma ligera al presentar a la asamblea la reconsideración. Y me extraña que los anarquistas hayan planteado el asunto en la forma que lo han hecho.

Hay compañeros que no estan en condiciones de votar, pues han traicionado, y han venido a votar. Ahora, el compañero Ibañez hizo alusión a un compañero que me quiso hacer firmar una lista. El mismo Ibañez le preguntó quién le había mandado hacer circular la lista, a lo que contestó el aludido, que fué el secretario quien se lo mandó.

Me parece que la comisión no debía haber procedido así, pues, obró en forma parcial, a mi criterio. Además, existe una situación de desigualdad en algunos compañeros.

Además, debo decir que las victorias son victorias y no victorias de Pirro. Los que pidieron el cierre del debate fueron los autonomistas.

Por eso los anarquistas no deben reprocharnos a nosotros sino a ellos.

Se ha hecho una cuestión con respecto a los peluqueros:

Los obreros peluqueros fueron los que redacteron gran parte de la C. O. de la U. S. A. por medio de su representante en el congreso de la Verdi, por lo que no podemos aceptar ese criterio denigrante que de ellos se tiene.

Los anarquistas no deben reprocharnos a nosotros sino a la mayoría de la C. A. que en otra oportunidad no han dado lugar a un pedido de reconsideración hecho por los anarquistas. El concepto de la responsabilidad no existe en algunos compañeros. Yo admito el criterio de mayoría y minoría cuanto no se está frente al capitalismo. Los que ahora critican a Hernández, cuando el asunto de la jubilación, sostuvieron el criterio de la minoría. Pido, pues, que no se reconsidere la votación.

RICARDI. — No oculto que soy "quintista". Dice Hernández que los "quintistas" se solidarizan con los asesinos de trabajadores. Pero no dice Hernández que esos criminales son el producto de la obra de "unidad" que él ha hecho por el interior del país. Habla del pacto de anarquistas y amsterdanianos. Yo declaro que eso me repugnaría. Pero ¿por que no dice Hernández algo sobre el maridaje de la Agrupación Sindicalista y el partido Comunista?

Nosotros, después del resultado de la última asamblea, hemos pedido la reconsideración. ¿Qué actitud hubiese asumido Hernández encontrándose en nuestro caso! Hemos pedido la reconsideración para discutir con altura lo que es Amsterdam, y lo que es Moscú y lo que es Berlín.

RATTI. — Hago moción de que se cierre el debate.

Otra moción de que se continúe la discusión limitando a cinco minutos el tiempo a cada orador.

Por 445 votos contra 293 se resuelve el cierre del debate.

HERNANDEZ. — Pide que previo a toda votación debe resolverse que se hace con el personal de Eberman, que no está en condiciones de votar.

IBAÑEZ. — El personal de Eberman, no está en esta asamblea. A lo mucho habrá 5 compañeros, los que pueden pasar al escenario y no votar. Por otra parte, debe saberse que el Sindicato tiene una comisión de reorganización encargada de reorganizar a esos trabajadores. Los pocos compañeros que están presentes, son organizados. Se presentaron expontaneamente a la organización. Pero para que no se haga una cuestión aviesa de este asunto, que no voten esos compañeros, a pesar de que todos ellos son viejos militantes y están al día con la organización, con los mismos derechos que Hernández y Fossa.

CUOMO. — Después de la aclaración de secretaria no se debe discutir nada al respecto, puesto que tienen esos camaradas los mismos derechos que los demás.

HERNANDEZ P. — Pide que, a fin de que no haya quejas de parte de nadie, se tomen medidas para contar los votos. Asi se hace, de acuerdo a las indicaciones de Hernández.

CUOMO. — Se va a reconsiderar la votación de la asamblea anterior. Puesta a votación, da el siguiente resultado: por la reconsideración: 368 votos; en contra, 382.

CUOMO. — Se va a continuar con la orden del día: reformas a la carta orgánica de la U. S. A.

IBAÑEZ. — Exhorta a los compañeros a aprovechar el tiempo, pues son muchos los asuntos a tratar.

UN COMPAÑERO. — Hago moción previa de que se pase a cuarto intermedio.

BOSSIO. — Yo hago moción previa para que se discutan esta noche todas las reformas a la carta órganica de la U. S. A.

Puesta a votación las mociones se resuelve continuar sesionando.

IBAÑEZ. — En la circular enviada por la C. A. a los compañeros se indican las reformas que ésta propone Se han repartido ejemplares de la C O. de la U. S. A. por cuya razón todos se darán cuenta de cuales son las reformas y de su importancia.

La C. A. propone que en el capitulo "Propósitos y finalidad" se apruebe hasta donde dice: " en los diversos períodos de reconstrucción revolucionaria".

Puesto a votación, se aprueba lo propuesto por la C. A.

La reforma propuesta al artículo 40 de los estatutos, no fué aprobada

Artículo 39. — Se aprueba la proposición de la C. A. en el sentido de suprimirle la parte que dice: "antiestatales" y "antipolítico".

Artículos 48, 49, 50 y 51, se suprimen por completo.

Artículo 53. Se resuelve que pase a ser un inciso del artículo 4o.

El artículo 54 pasará también a ser inciso del artículo 3o.

Siendo las 23.30 se pasa a cuarto intermedio.

---

PICAPEDREROS GRANITEROS

# La marcha de nuestra huelga

Entramos en la cuarta semana de lucha frente a nuestros explotadores sin que ellos hayan conseguido batir nuestra resistencia.

Durante este lapso de tiempo no han escatimado esfuerzo alguno para salir con la suya o sea destruir nuestra organización. Primero llenaron los talleres de peones agenos al oficio creyendo que, con hacer bulto y barullo tenían solucionado el asunto. Fracasadas sus intenciones, puesto que ningún compañero se ha entregado, optaron por mandar al señor Massardi a Mar del Plata, La Plata y Montevideo en busca de personal, cuyo señor tuvo que hacer el viaje de ida y vuelta completamente solo, debido a que no ha encontrado ningún picapedrero que quisiera hacer el papel de Judas.

Ante esta muestra de lo que es la solidaridad que nuestros camaradas prestan al movimiento, los patrones han mandado otra comisión reclutadora de carneros a Montevideo, compuesta por los ases de la patronal, señores Magistris, A. Maffei y Pellegrini, los cuales regresaron a esta capital con el mismo resultado que el señor Massardi. También publicaron avisos en el diario "La Prensa" y pedido en las agencias de colocaciones de la calle L. N. Alem con el mismo resultado negativo. Desesperados de estos continuos fracasos, recurrieron a la sociedad italiana "Reduci de la guerra europea" solicitando personal, varios compañeros huelguistas, de esta nacionalidad, recientemente llegados al país han acudido a los llamados de esta sociedad que hace por intermedio del "Giornale D'Italia", los que han sido mandados al local de la patronal, Avenida de Mayo 1157, donde tuvieron que vérselas con el capitán general de la patronal señor C. Magistris, el cual ocupaba antes de la huelga al compañero que se le presentó y que en aquel entonces le pagaba a regañadientes el jornal que le impuso el Sindicato, de $ 7.50, ofreciéndole ahora $ 11 por día y además una garantía de $ 200. Para estos patrones, en tiempo de huelga, todos ya están prácticos en el trabajo y en tiempos normales el mejor de los obreros, siempre gana mucho jornal. A pesar de los jornales que ofrecen y de todos los recursos de que echan mano para conseguir personal, han fracasado en toda la línea. Ninguno de nuestros camaradas se ha rendido.

Sin embargo, con todas esas series de fracasos, los patrones, no quieren darse por vencidos y viendo que en la lucha frente a frente no pueden romper nuestras líneas, recurren ahora a la guerra subterránea, o sea que pocuran sembrar la semilla de la discordia entre Picapedreros y Lustradores y peones. Para realizar su obra acuden a los sitios que, ellos saben son frecuentados por huelguistasy aprovechando las ocasiones que se les presentan, hablan con algunos picapedreros y les dicen "ustedes los picapedreros le reconocemos todo, también les aumentaríamos el jornal, pero los lustradores ganan mucho. Es una vergüenza para ustedes que ganan casi el mismo jornal. Ellos son peones que en tres meses han aprendido a lustrar y en cambio ustedes tienen que hacer una prendizaje de tres o cuatro años", con esto procuran explotar y fomentar cierto orgullo profesional a fin de que el Sindicato se divida, rebajar los jornales a los lustradores, primero, luego, dueños por completo de la situación rebajarle a los picapedreros.

Hemos ido a la huelga sin pedir un centavo de aumento para nadie, sin embargo estos sinvergüenzas de patrones, casi aumentarian los jornales a unos, siempre que traicione a los otros compañeros.

Es la moral capitalista, sostenerse fomentando la vileza y la traición.

Camaradas picapedreros, lustradores y peones en general, el Comité de huelga os incita a que hagais caso omiso de todas esas maniobras patronales que pretenden dividirnos para que choquemos entre nosotors, dejándoles el campo libre. No olvideis que la máxima de todos los jesuitas es "dividir para reinar". A este lema puesto en práctica por los patrones, opongamosle el nuestro: "Trabajadores de todos los paises unios".

## Se necesitan picapedreros

**La U. O. de las Canteras de Las Peñas advierte a los compañeros picapedreros desocupados que Armando Gervasoni necesita 60 picapedreros para las secciones Las Peñas y Los Pozos.**

---

# Por la finalidad de la U.S.A.

Se acerca el Congreso de la institución central del proletariado. Sabemos que se intentará despojar de la Carta Orgánica la tendencia revolucionaria que sancionarán los trabajadores reunidos en aquel memorable congreso de Unidad, realizado hace dos años. Una minoría de sindicatos se propone borrar de un plumazo todo lo que importa demostración de orientación antipolítica.

Por suerte, allí estarán para contener esa pequeña avalancha del reformismo negador, el grueso de los trabajadores que, inspirando sus actos en el sindicalismo revolucionario, simpatiza con las ideas que hemos defendido siempre con altura de mirajes los anarco sindicalistas en este país.

Deducimos de ello que la finalidad que informa hoy a la U. S. A. ha de ser solemnemente ratificada por la voluntad expresa de una mayoría abrumadora de adheridos. No es posible preveer lo contrario porque lo contrario sería negar la esencia misma del organismo revolucionario que hemos contribuído a crear con todo entusiasmo y amor y que estamos dispuestos a valorizar, en sus continuadas luchas por la emancipación de la clase, con nuestro modesto, pero fecundo esfuerzo colectivo.

Los anarquistas que militamos en la USA no nos ofuscaremos porque un par de sindicatos se apresten a bajar del frontispicio de la U. S. A. el cartel que la hace visible mundialmente.

Nos parece que está muy alto para el alcance de los que rumian una babilonia electoralera. Pero sin que ello importe un grito de alarma, advertimos a todos los trabajadores, recordamos a los anarco-sindicalistas, que hay un deber a cumplir, que hay una acción a desarrollar, que necesitamos realizar un pequeño esfuerzo: defender una vez más de sus enemigos, visibles y solapados, la finalidad del Comunismo Libertario; no hacerlo significa desvincularse de lo que importa celosidad por el mantenimiento de ideales superiores.

Es menester aprovechar el desafío para ilustrar a los trabajadores en públicas asambleas del alcance emancipador que señala la finalidad que se combate sin ningún argumento de fuerza.

Hay nuevamente que realizar campaña de proselitismo para que el grueso de los trabajadores no se deje arrastrar por la propaganda derrotista de quienes anteponen a las ideas emergentes de la propia organización las subalternas del parlamentarismo.

Hay que volver a recordar a todos, qué es el Comunismo Libertario, cuál el camino a seguir por los organismos de la clase y hay que tornar a repetir la posición negativa de los subordinados al fondo negativo del reformismo castrador de energías y voluntades.

Aprovechando esa tarea que nos deparan las proposiciones de ese par de sindicatos — queremos creer mal aconsejados — al pretender anular la sabia finalidad emancipadora que señala la Carta Orgánica de la U. S. A. Hay que detenerse un poco a explicar a los trabajadores el sofisma de la prescindencia, sobre todo cuando ese es formulado por los que en este preciso instante se afanan, mal defendiendo la finalidad del marxismo y del comunismo estatista y egolatra.

Hay que hablar claro y poner en evidencia la mentira de una prescindencia que no existe, que es fácil evidenciar no acatan cuando defienden particulares posiciones ideológicas en pugnación con lo básico del sindicalismo que ellos pretenden — vana pretensión — defender prescindente.

En esta culta y razonada tarea de educación y proselitismo aprovechable para un mayor rendimiento de capacitación colectiva, debemos estar todos.

A la U. S. A., a nuestro entender, se la quiere desconceptuar regional e internacionalmente, apelando al retroceso de superponer finalidades negativas, a la insuperada programación del Comunismo Libertario. Ello no debe ser permitido, y para lograr su no realización nos bastaremos con una propaganda a base de ideas, con una conducta de honestidad, con una posición de exigente honradez partidista, sin que falte en esa campaña la energía de los viriles y la pasión de los convencidos.

Defendemos una doctrina de superación moral inegable; alentados por la juvenil y pujante espiritualidad de los militantes que la comprenden, y de los trabajadores que se identifican, venceremos en la lucha renovada de imposición entre el reformismo y la orientación revolucionaria.

Dentro de unos días han de congregarse los delegados venidos de las campiñas y las ciudades, en fraternal consorcio para deliberar respeto a asuntos de indiscutible importancia.

Al conjuro del llamado que haya hecho en todas partes los defensores entusiastas y argumentadores de la finalidad, esta habrá de ser ratificada, alzada vigorosamente de nuevo.

Recordemos que una enorme mayoría determinó la existencia en la Verdi, de esa Carta Orgánica y pensemos el triste papel que nos depararán las circunstancias de ver la U. S. A. supeditada a la voluntad de los amigos del parlamentarismo.

¡Por el Comunismo Libertario! ¡Por la negación del parlamentarismo! ¡Por el prestigio de la propia organización, defendamos la ratificación de la Carta Orgánica sancionada en el Congreso de Unidad.

**Sebastián Ferrer.**

---

# GATOS Y CARNEROS EN "LA VANGUARDIA"

Días pasados se acusó de traición al Comité Central desde las columnos de un diario que aquí tiene la misión de defender al gobierno de Rusia, a la Internacional comunista y a la Sindical Roja.

Deseosos de encontrar las pruebas que dieran base a la acusación, hemos ordenado al director del diario acusador nos esperase en un lugar que nosotros determinamos. Fuímos allí y en vez de un hombre nos encontramos con un pobre gato de albañal.

La acusación no tenía responsables.

—¡Que cara de gato tiene usted!— le dijimos.

— Es verdad; en nuestras filas abundan.

—Sin embargo los carneros...

—También abundan, gracias a Dios; pero yo no puedo serlo. Como nunca he trabajado...

Convencidos de que los hombres hacen mal papel ante los gatos, nos retiramos bajo una impresión de lástima. Y caminando, caminando reflexionábamos: Si todos los Lenines en potencia que tenemos por aquí son como este...

Al día siguiente el gato en cuestión — después de haberse acomodado en la seguridad de una azotea — nos salió refiriendo en el diario bolchevique una entrevista "misteriosa".

El misterio se desarrolló en un café, y la justeza de la expresión es igual a la de aquellas que emplea el mismo diario para hablar de la "internacional de la acción", del gobierno de Rusia, etc.

Hemos dicho gatos y carneros, y como queremos afirmar con más autoridad que esos que acusan sin responsabilidad, ahí va esta prueba de carneraje, que no va acompañada de una constancia escrita de "gataje" por que los sindicatos obreros no cuidan el registro de esa debilidad.

**En respuesta a vuestra comunicación de fecha 17 del corriente, núm. 4928, la cual puse a consideración del Consejo Federal, el que resolvió hacerles llegar la resolución dada al asunto Romo en oportunidad de una investigación realizada por una comisión del Partido comunista, el que la solicitó a esta organización:**

**1o. Romo no fué obrero organizado en este sindicato.**

**2o. Bomo trabajó cuando la huelga Postal y Telegráfica de 1918, y**

**3o. Romo no fué autorizado para trabajar en esa oportunidad por parte del Consejo Federal de la Federación Postal y Telegráfica.**

Hasta aquí la nota transcripta, emanada del Consejo de la Federación Postal y Telegráfica.

Romo es redactor del diario bolchevique y nada de extraño sería que fuese él el autor de la acusación, de traición hecha al Comité.

Y si no fué Romo habrá sido cualquiera de sus cómplices.

¡Quienes juzgan al Comité!

---

# LOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LA CIRCULAR 28 G.

A pesar de toda la exterioridad y bullanga suscitadas por la discusión de la Circular 28 G. que aconseja la autonomía de la U. S. A. en el orden internacional, son relativamente pocos los sindicatos que consideran ese asunto pronunciándose acerca de él.

De los 25 mil cotizantes que en la actualidad están en condiciones de asistir al congreso, sólo 18 mil se han pronunciado: 6 mil por la I. S. R., cerca de 12 mil por la autonomía, y los que faltan para completar la cifra indicada se reparten entre los que tomarán posición definitiva en el congreso y los favorables a la F. S. I.

Si se tiene en cuenta que en el curso de la próxima semana pueden colocarse en condiciones de ir al congreso 10 mil cotizantes más, que unidos a los anteriores sumarían 35 mil, fácil es comprender que sólo una leve mayoría de los federados se pronunciaron sobre la orientación internacional de la U. S. A.

Recién el próximo sábado sabremos con exactitud el resultado general de las votaciones, pues casi todos los sindicatos que faltan por expedirse celebrarán en estos días asambleas con ese objeto.

# Notas sobre la circular 29 G.

**Entre el C. C. y el S. de Panaderos de Concepción del Uruguay se produjo un cambio de notas, las que reproducimos a continuación**

"SINDICATO DE OBREROS PANADEROS"

Concepción del Uruguay, Marzo 24 de 1924. — Compañero Alejandro Silvetti.

Estimado camarada: Acusamos recibo a la circular No. 29 la que fué tratada en la última asamblea.

**"Separación de dos miembros del Comité Central"**

Este sindicato resolvió después de dársele lectura detalladamente y las actas de las reuniones de ese Comité Central y a un manifiesto de los camaradas Hernandez y Paz donde exponen las causas de su separación del seno del Comité Central de la U. S. A. y considerando este sindicato que este asunto, hoy es el que preocupa la masa de las organizaciones del país adheridas a la U. S. A. y que esto mirándolo con toda imparcialidad y sin pasión alguna es toda en perjuicio directo de la clase trabajadora por que trae la confusión y desorientación en las mismas organizaciones y teniendo un deber moral como material de velar por la unidad de nuestras fuerzas combativas todos los trabajadores de este sindicato.

Pide al Comité Central de la U. S. A. que en homenaje a la unidad y la concordia que es el secreto de nuestros triunfos sobre nuestro enemigo común el capitalismo vuelva sobre sus pasos y reincorporen a los camaradas Hernandez y Paz, al seno del

# La USA ante las internacionales

## RESOLUCIONES DE LOS SINDICATOS SOBRE LA CIRCULAR 28 G.

**UNION O. LOCAL DE MAR DEL PLATA**

Han aprobado la circular 28 G., o sea la autonomía internacional de la U. S. A. los sindicatos de Mosaístas, Metalúrgicos y Carpinteros.

A. Marín
Secretario general

**Federación de Sindicatos Ferroviarios (Sección Olavarría)—**

Este Sindicato trató la circular 28 G. y resolvió sostener la autonomía en el orden internacional, debido a la confusión existente respecto a las Internacionales. — J. Gómez, secretario provisorio.

**Unión O. de las Canteras de Tandil—**

Esta organización consideró la circular 28 G., resolviendo mantener la autonomía de la U. S. A. — Alfonso Espinosa, secretario general.

**Picapedreros de las Canteras de Las Peñas—**

En reunión del 23 de marzo se resolvió que la U. S. A. mantenga la autonomía ante las Internacionales. — V. Piskulich, secretario general.

**Federación O. Marítima (Delegación Bella Vista)—**

En la asamblea realizada el día 26 de marzo, entre otros asuntos se trató la circular 28 G., siendo aprobada y, por ende, la autonomía de la U. S. A. — Waldog Castillo.

**POR LA I. SINDICAL ROJA**

**Obreros Agrícolas de Chañar Ladeado—**

En la asamblea efctuada el 9 de marzo, se trató la circular 28 G., y se resolvió la adhesión a la I. S. R. — Manuel Arellano, secretario general.

**Federación de Sindicatos Ferroviarios (Sección Firmat)—**

Esta sección consideró la circular 28 G., rechazándola y resolviendo mantener la adhesión de la U. S. A. a la I. S. R.

**Garreros de la capital—**

Este Sindicato resolvió mantener en el próximo congreso la adhesión de la U. S. A. a la I. S. R.

**Industria Metalúrgica de La Plata—**

Este sindicato, en su asamblea del día 28 de marzo, al considerar la circular 28 G., resolvió que el delegado al congreso vote la adhesión a la I. S. R. — J. Bettini, secretario general.

**Albañiles y Anexos de Chivilcoy—**

En asamblea efctuada el 23 de marzo se acordó: Rechazar la circular 28, pues este Sindicato reafirma su posición anterior, puesta de manifiesto, en el congreso de unidad, esto es: Adhesión incondicional a la Internacional Sindical Roja. — Nicosio Peñalva, secretario general.

**Metalúrgicos Navales de Santa Fe—**

Este Sindicato tomó las siguientes resoluciones:

1o. Rechazar la circular 28; 2o. Reivindicar para los Sindicatos el derecho exclusivo de opinar sobre asuntos de esta naturaleza; 3o. Que el C. C. debió permanecer neutral al efecto de que sus resoluciones no favoreciesen ninguna de las partes; 4o. Que la U. S. A. se adhiera a la I. S. R.; 5o. Que dicha adhesión sea condicional y por la autonomía completa de la I. S. R. de la Internacional Comunista; 6o. Que al dar este paso hacia la unidad internacional se bregue por la unión de todos los organismos de carácter sindical. — Juan J. Elcura, secretario general.

**PARA QUE PASE AL CONGRESO**

**F. S. Ferroviarios (Sección Pergamino)—**

En asamblea de fecha 14 de marzo, se acordó rechazar la circular 28 G.

**POR LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL**

**Federación Obrera de Esperanza—**

En la asamblea efectuada el 26 de marzo se acordó sostener la adhesión de la U. S. A. a la F. Sindical Internacional. — Manuel Fernández, secretario general.

---

Comité Central que será la mejor forma de solucionar este asunto tan enojoso y de perjuicio para nuestra clase, y pide también a los camaradas Hernández y Paz que depongan cualquier cuestión en homenaje a nuestra unidad tan deseada y beneficiosa.

Esta resolución es el deseo que sienten estos trabajadores por la mas completa unidad en las filas sindicales.

Pedimos la publicación de esta resolución íntegra en nuestro órgano oficial "Bandera Proletaria".

Sin otro motivo salúdalo fraternalmente por la comisión — Héctor Ruiz — Secretario General.

**Camarada H. Ruiz, secretario del S. de Panaderos**

Concepción del Uruguay.

De nuestra estima:

El C. C. entiende que el asunto de Paz y Hernández, expuesto en la circular 29 G. no puede eludirse de reitegración de los mismos al Comité sino que se deben tratar las causas de la exclusión.

La reintegración de dichos elementos significaría sancionar su actitud, favorable a la dependencia de la U. S. A. de organizaciones extrasindicales, y sentar el precedente de que todos los miembros del C. C. tienen derecho a comunicar a los sindicatos, mediante despachos, sus ideas en disidencia con la mayoría del Comité, que es lo mismo que facultar a este a tomar tantas resoluciones como opiniones sustenten sus componentes.

Mientras ese sindicato no resuelva esos puntos que son los que dieron origen a la exclusión, este C. C. no tomará en cuenta ningún pedido de reconsideración, pues no es su deseo sentar precedentes que vulneran los principios fundamentales de la organización sindical.

Con saludos cordiales, por el C. C. — J. A. Silvetti — Secretario General.

## Federación G. Bonaerense

**LA LEY DE JUBILACIONES**

**Al gremio Gráfico**

Nuevamente nos encontramos frente a las amenazas de la ley 11.289.

En su oportunidad la clase trabajadora exteriorizó la más enérgica protesta contra el robo que pretendía sancionar esa ley.

La intensa resistencia proletaria obligó a la clase gobernante a una retirada, que ésta ocultó con una postergación de 60 días en la aplicación de su reaccionario intento.

Han transcurrido los 60 días fijados. Durante este lapso de tiempo una infinidad de instituciones patronales y otras amarillas por excelencia, se han dirigido al poder ejecutivo cantando loas a la ley-robo y expresando el carácter de las modificaciones que la ley tendría que sufrir, para allanar dificultades en su aplicación.

Mientras esas instituciones burguesas cumplían con tan "patriótica" misión, el señor Gallegos Moyano (primer beneficiado por las "bondades" de la ley) hacía declaraciones diciendo que la clase trabajadora rechazaba la ley porque la desconocía, por ignorancia... Que había que instalar una oficina de propaganda para divulgar las "ventajas" de la ley...

Pero no; la clase trabajadora no tiene necesidad de esa propaganda. que si alguna virtud podría tener sería la de ubicar con puestos bien rentados a una nueva legión de "favorecidos". La mejor propaganda, la más convincente para la clase trabajadora, es la merma automática que de sus salarios hace esa "benefactora" ley. Y su "ignorancia" le permite apreciar que se le quiere hacer víctima de un cuento, sumiéndola en un presente imposible, con la promesa de un porvenir mejor.

Bien: ahora el P. E., haciéndose intérprete de las "aspiraciones" de los tiburones de la industria, de sus lacayos y del señor presidente de la flamante caja de jubilaciones, se dispone a condensar todos esos consejos en una nueva reglamentación.

El único objeto que se persigue con esa nueva reglamentación es el de "aligerar" provisionalmente los aportes a la caja, con lo que se facilitará su aplicación.

De ahí que se haya postergado el pago de la cuota correspondiente al importe total de lo que se gana en un mes, "para más adelante", lo que quiere decir que la ley se suavizará. exigiendo por unos meses tan sólo nada más que el aporte del 5 o|o, y luego cuando se crea oportuno se cargará el importe total de lo que se gana en un mes, en 24 cuotas.

Otras modificaciones de la misma naturaleza, que no modifican nada en el fondo el contenido reaccionario de la ley 11.289, son las que nos brinda la nueva reglamentación del P. E.

Hoy, como ayer, debe la clase trabajadora oponerse a la aplicación de este propósito de la clase capitalista, que por intermedio de su más genuino representante, el Estado, pretende reducir nuestros salarios y coartar nuestras libertades.

El proletariado, que ayer supo levantarse airoso contra este atropello, debe hoy predisponerse nuevamente a movilizar sus efectivos para hacer fracasar una vez más la perversidad de sus explotadores.

Debemos luchar tesoneramente hasta la derogación total de la ley número 11.289.

Debemos decir al capitalismo que la jubilación tendrá que hacerse con una parte de sus fabulosas ganancias y no reduciendo nuestros míseros salarios.

Neguemos entonces nuestros aportes a la caja de jubilaciones; cerremos filas alrededor de nuestro sindicato, y nuevamente triunfaremos en la contienda.

¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

EL COMITE DE AGITACION.

## SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS DE B. AIRES

**Sindicato de Obreros Gorreros. — Sociedad Obreros Sastres y Anexos — Sindicato Obreros de la I. Metalúrgica. — Sindicato Obreros Panaderos Israelitas. — (Adheridos a la U. S. A. y U. O. L.**

Ponen en conocimiento de todos sus asociados y demás trabajadores en general, el conflicto que el "Sindicato de Mozos" sostiene con el Restaurant y Bar "Internacional", Corrientes 2317.

Los motivos del conflicto ya fueron mencionados en otro manifiesto, pero en este vamos a ampliarlos, para que los trabajadores que aún siguen creyendo que los que en esa casa trabajan, les asiste razón para traicionar a los obreros de este Sindicato.

El señor Pale por dos veces pretendió romper con nuestro Sindicato, pero nunca lo consiguió pues las dos veces los obreros todos prestaron la solidaridad debida para el triunfo, y tuvo que rendirse; esta es la tercera vez que toma la arremetida contra nuestro Sindicato: para buscar motivo (pues, debido al buen cumplimiento del personal no podía buscar fundamento), le indicó a la familia que provocara al personal para echarlo. Nuestra organización se dió cuenta que esta provocación por parte del burgués era para plantear el conflicto, para esto tenía que tener alguien que ocultamente estaba interesado que se produjera la huelga, y así fué: los sempiternos "carneros Kittner Igra, Mircovich, Fuks y Lipovesky" son los que estaban tramando en la sombra, como buenos traidores, el atentado contra nuestra organización pues a las dos horas de haberse producido el conflicto habían convenido con el patrón para ir a trabajar al día siguiente.

Para confundir a los trabajadores (pues éstos fueron socios de nuestro Sindicato), hicieron un contrato con el patrón, donde aparecen como socios, y el patrón, a la vez, trata de decirle a los pocos clientes que aún concurren, que estableció una "Cooperativa", y que ellos no son "carneros, sino socios".

¡Pobre Pale! Qué ingenuo. ¿Se cree que los trabajadores ignoran qué es una "Cooperativa obrera"? ¿Qué ingerencia tienen esos peones que tan miserablemente explota pagándole pesos 40 y trabajando 18 horas diarias? ¿Qué ingerencia tiene el cocinero y demás personal del mostrador? ¿Qué control ejerce la Organización dentro de esa "Cooperativa", que él llama obrera? Ninguno; pues, al no ejercer ningún control, de hecho es una "Cooperativa burguesa".

De todo punto de vista son inconcebibles estos contratos entre obreros y patrones, pese al pretendido carácter de "Coperativa".

Entendemos que la Organización Sindical tiene un fin que llenar, éste es: sostener con fiereza una guerra sin cuartel al capital; y, lógicamente, todos aquellos obreros que se colocan al margen de este postulado merecen el calificativo de "traidores"; obrar en sentido contrario, sería ni más ni menos que desconocer nuestros deberes como militantes.

¡Trabajadores!

Todos los que sentimos como explotados el desprecio contra los que todo lo tienen y nada producen, debemos ayudarnos en esta cruzada, esgrimiendo nuestra arma, "la solidaridad".

Esperamos nos acompañéis, pues ya en otras veces habéis dado pruebas de espíritu solidario, y nosotros a la vez, también se nos ha presentado la oportunidad de devolverla y lo hemos hecho sin miramientos.

¡Contra el Bar y Restaurant "Internacional" debe ser la consigna de todos los hombres conscientes!

¡"Contra los traidores" que están en dicha casa, el desprecio de todo obrero!

¡¡Solidaridad, Compañeros!!

Por la Comisión de los Sindicatos arriba mencionados. — El Comité de huelga.

---

Asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de abril en nuestro local social.

Orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Informe de comisión administrativa sobre el estado de nuestro Sindicato.

3.o Circular de la U. S. A. N.o 29.

4.o Nombramiento de delegados al próximo Congreso de la U. S. A.

5.o Nombramiento de revisadores de cuentas.

6.o Nombramiento de compañeros para integrar la Comisión Administrativa.

7.o Asuntos varios.

Nota. — Para tener acceso a la asamblea, se requiere poseer el carnet de 1924.

## Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos

**(Secretaría Independencia 2282)**

**PROSECUCION DE LA HUELGA PARCIAL**

Hoy cúmplense dos meses desde que nuestro sindicato se ha abocado a una lucha en la que se juegan los destinos del mismo.

Los patrones no firmantes, a pesar de ser los menos, cuentan con la solidaridad de los patrones firmantes en su obra contra el sindicato.

Necesitamos pues vencer tanto la terquedad de unos, como la obra subterránea de los otros, de ahí que nuestro movimiento dure tanto y la lucha sea ruda y franca de nuestra parte.

Los camaradas que trabajan donan semanalmente un jornal. Esto claro está, alienta a los que luchan, y de esta ayuda fraternal y de la fe y entusiasmo con que nos batimos, tenemos la certeza de que triunfaremos.

"¡Camaradas letristas, decoradores y anexos!"

¡Dos meses de lucha no han podido amainar nuestro espíritu!

Que nuestra juventud triunfe, y que para la U. S. A., bajo cuya bandera nos cobijamos, sea esta noble y nueva victoria que nos honre!

¡Viva la huelga! ¡Viva la unidad obrera! — La comisión.

## Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La C. A. convoca a los socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado 5 de abril en el local de la calle Méjico 2070 a las 20.30 horas a los fines de tratar la siguiente orden del día:

1.o—Circular 28 y 29 de la mayoría del C. C. de la U. S. A., circular de la minoría y actitud de la C. A.

2.o—Relaciones intrenacionales.

3.o—Congreso de la U. S. A.

El acceso al local de la asamblea tendrá lugar previa presentación del carnet respectivo, el cual debe estar al corriente.

## Comité Pro Bloqueo a Guillermo Padilla Limitada

**Derrotar a la Guillermo Padilla Ltda. es una cuestión de dignidad obrera. — Camaradas a centuplicar nuestros esfuerzos a medida que el triunfo se avecina.**

El patronazgo organizado en la reaccionaria institución denominada A. N. del Trabajo, ha concentrado en torno al conflicto con la Guillermo Padilla toda su atención y todas sus fuerzas. Desde el comienzo de esta ofensiva patronal encarnada por los industriales mencionados, la A. N. del Trabajo asumió la dirección de las fuerzas anti obreras tentando por todos los medios imaginables desagregar los ramos proletarios a los fines de favorecer los intereses de uno de sus miembros más conspícuos cual es Guillermo Padilla.

Se comprende que en las condiciones enunciadas y en esos caracteres la lucha debería necesariamente ser dura y larga dado que por ambas partes en litigio se ultimarían todos los recursos a fin de salir airososo en la demanda.

Y así hemos tenido la oportunidad de constatar a través del decurso de este sin igual conflicto como el patronazo extendía sus ramificaciones a todos los órdenes de la actividad industrial y comercial formando un solo block frente a las legítimas aspiraciones de la clase obrera.

Tarea árdua sería relatar aquellas arterias y maniobras intentadas por el capitalismo; como también las persecuciones sistemáticas emprendidas contra nuestros bravos camaradas a los cuales se vedaba la menor manifestación de propaganda en pro del boicott a los productos de los negreros en cuestión. Un total de ciento veinte entre compañeros y compañeras han sido arrastradas a las seccionales de policía por tener la "osadía de demostrar a los señores de la Guillermo Padilla Ltda. que en la actualidad era de todo punto de vista imposible que se transplantaran a la capital federal el régimen de esclavitud ignominiosa que imperan en los feudos azucareros de la provincia de Tucumán.

Vale decir en una palabra, que el capitalismo regional, ha hecho del conflicto con la Guillermo Padilla Ltda. el punto de concentración de todas las fuerzas de oposición a la clase obrera en su constante batallar por el mejoramiento de sus precarias condiciones de vida.

Es por estas fundamentales razones que la clase trabajadora del país debe mantenerse firme en la resistencia a los planes esclavistas de sus eternos opresores, disponiéndose a tenerse firmes e inconmovibles en la propaganda por una aplicación cada vez mayor y consciente del boicott a los surtidores y alcoholes de la Guillermo Padilla Ltda.

Nota importantísima. — Se convoca a asamblea mixta extraordinaria a realizarse el domingo 6 de abril a las 9 de la mañana a los compañeros de la Padilla Ltda. indistintamente, sean ellos metalúrgicos o naftoros, como asimismo a los cesantes de la Cía. Mercantil Energina para tratar sobre una importante proposición.

## Federación O. Marítima

**SECCIONAL DE COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO**

Camarada J. A. Silvetti, Secretario del C. C. de la U. S. A.—Capital

De mi estima:

Tengo el agrado de pasar a concretar en nombre del Sindicato de Cocineros Mozos y Anexos de a bordo, la nota de ese C. C. remitida en respuesta a la nuestra que ampliaba con toda la nitidez la resolución de nuestra asamblea. Y deseo limitarme a la cuestión de las Internacionales, dejando para una nota separada lo que concierne a la actitud evidentemente divisionista, sectaria y dictatorial en que ha incurrido ese C. C. al separar arbitrariamente de su seno a dos compañeros, que han cometido el delito de opinar en un asunto que está a la consideración de todos los Sindicatos y trabajadores del país.

La última carta de ese C. Central, a falta de razones, exibe sobrada petulancia. (Queremos aclarar que decimos: C. C. en la creencia de que todos sus miembros se solidarizan y conocen el texto de la nota que hemos recibido). El C. C. asume la posición de "magister dixit"; el C. C. — esto es lo que se desprende leyendo las cartas del mismo, — parte de esta suposición: Que él es el sumun de la sapiencia, del buen sentido sindical, del conocimiento histórico. Desgraciadamente para la organización del paí, ésto no es así: El C. C., que parece ponerse decididamente al servicio de los ministros burgueses que dirigen la F. S. I. de Amsterdam, no pueden ser tomados como ejemplo de juicio revolucionario ni de capacidad gremial. Y no cremos equivocarnos si decimos que todo lo contrario resulta lo cierto.

Ese C. C. defendiendo los traidores amsterdamnianos durante el período de la guerra, ha dicho que tal traición no era posible, dado que la Internacional de Amsterdam no existía en esa época, fundándose recién después de firmado el armisticio. Y bien: en nuestra nota del 8 del corriente, demostramos todo lo contrario, enseñando al C. C. cosas que desconocía. El C. C. no sabía que antes de la guerra existían las bases y los antecedentes de la Internacional de Amsterdam. BASES y ANTECEDENTES ORGANICOS, pues las conferencias internacionales que hemos puntualizado en otra, habían nombrado un secretariado internacional, resultando electo para el cargo el señor Legien, de los Sindicatos alemanes. Dicha Internacional, existía desde antes del 1914; el C. C. no puede comprenderlo por una razón: porque entonces el Secretariado en cuestión, no se llamaba Internacional de Amsterdam... Pero el C. C. no debe dejarse engañar por el nombre: la táctica, las organizaciones, la orientación y los mismos nombres de Amsterdam son los que estaban en las conferencias internacionales, son los que se hallaban en el Secretariado, los que traicionaban durante la guerra.

El C. C. se propone rectificar a nuestro Sindicato en lo relativo a los antecedentes históricos de la Internacional de Amsterdam. Realmente llama la atención ese empeño testarudo del C. C., tan interesado endisminuir la magnitad extraordinaria de la traición de los Amsterdamnianos durante la guerra.

Pero hace falta muy poco penetración para advertir que ese C. C. defiende — claro que cobardemente, — a los ministros capitalistas que dirigen y orientan a Amsterdam.

¿En qué ses funda ese C. C. para "rectificarnos?" Dice él: "La función de ese Secretariado, distaba mucho de ser la correspondiente a una organización internacional, dispuesta para una lucha en ese terreno".

El C. C. erra el camino. Que el C. C. diga que la reconstrucción de la Internacional cuidó más ciertos "detalles" de la organización de Amsterdam, es cosa con la que concordaríamos; pero, que pretenda hacer pasar el cuento de que entre lo construído y lo reconstruído había "MUCHA DISTANCIA", es ya demasiado; ello no puede ser aceptado, por ser contrario a toda verdad histórica. EL SECRETARIADO INTERNACIONAL DE ANTES DE LA GUERRA, LAS DOS INTERNACIONALES (LA DE JOUHAUX Y LA DE LEGIEN) DE LA EPOCA DE LA GUERRA, Y LA INTERNACIONAL DE AMSTERDAM SE PARECEN ENTRE SI TANTO COMO TRES GOTAS DE AGUA, Y SON SUCESIVAMENTE UNA CONTINUACION LOGICA DE UNA MISMA ENTIDAD.

¿Qué era el secretariado internacional de la pre-guerra? Era un secretariado que mantenía relaciones con centrales nacionales, y nada más. El prejuicio nacionalista dominaba entre esas centrales. Los fines del secretariado no podían pasar, pues, de la estadística y de las resoluciones de carácter general.

¿Qué eran las internacionales de Johaux y de Legien, de la época de la guerra? Sencillamente, eran internacionales NACIONALISTAS también, que como el secretariado no podía apartarse de la línea central que respetaba los intereses de los diversos capitalismos nacionales.

¿Qué es la Internacional de Amsterdam sometida a la Liga de las Naciones, presidida por un ministro del rey Jorge V, y vicepresidentada por un ministro oficioso de Poincaré? Es, precisamente, una internacional nacionalista, exactamente como el secretariado de la pre-guerra.

Cuando se planteó la cuestión de la Alta Silesia, esto se puso en evidencia en forma termiannte: las centrales polaca y alemana pertenecen a Amsterdam. A PESAR DE ELLO, AMBAS SE COMBATIAN PORQUE AMBAS SOSTENIAN LOS PUNTOS DE VISTA DE SUS RESPECTIVAS BURGUESIAS NACIONALES.

Con la cuestión del Rhur, ocurre otro tanto. Una semana antes de la ocupación, el "bureau" de Amsterdam hace una declaración pomposa contra la guerra y contra la ocupación del Rhur por las fuerzas francesas. Sobreviene la ocupación, y la sección francesa de Amsterdam no hace nada contra los planes imperialistas de Poincaré, y la sección alemana de la Internacional de Amsterdam no acude a la huelga general porque eso sería perjudicial para su propia bur-

---

# U. S. A.

## PRIMER CONGRESO NACIONAL

**El Comité Central convoca a los sindicatos adheridos al primer Congreso ordinario que se efectuará en esta capital los días 16 al 20 de abril del presente año, en el salón Vorwarts, sito en la calle Rincón No. 1141, para considerar el siguiente orden del día:**

1o. Nombramiento de la Comisión de Poderes.
2o. Nombramiento de la Mesa.
3o. Memoria y Balance del Comité Central.
4o. Proposiciones de los sindicatos.
5o. Nombramiento del Comité Central.

---

**MENDOZA**

# Unión Obrera Provincial

**Campaña contra la ley de jubilaciones**

El comité de la Unión O. Provincial, por mandato de los delegados de los gremios adheridos, resolvió dirigirse a los mismos para que llamaran a asamblea a objeto de que se pronunciaran respecto a la actitud que asumirán frente a la ley de jubilaciones.

El Sindicato de las Artes Gráficas fué el primero que se pronunció al respecto. Ante una asistencia extraordinaria de socios, se llevó a cabo la asamblea. Después de ser leídas por el secretario las notas que a este respecto mandó la U. S. A., se entabló el debate en medio de la mayor animación.

Los compañeros Vacas, Pruneda, Montemayor, De la Torre y otros más tuvieron acertados párrafos condenando la susodicha ley. Todos en general expusieron un solo criterio, o sea el rechazo absoluto de la ley trampa. Puesta a votación la moción de rechazar la ley, la asamblea unánimemente se pronunció en su contra, por lo que quedó rechazada de plano.

La misma asamblea resolvió hacer público un viril manifiesto publicando su última resolución, el cual ya ha sido publicado en BANDERA PROLETARIA.

Pocos días después, el Sindicato de Carpinteros y Ebanistas llamó, por medio de un manifiesto, a asamblea. Fué un acto realmente digno de presenciar, visto el entusiasmo con que respondieron los compañeros al llamado de la comisión.

Invitado el compañero De la Torre, de las Artes Gráficas, por la comisión administrativa para que hiciera un análisis de la ley, dicho compañero empezó leyendo cada artículo y comentándolo acto seguido. Tuvo en el transcurso de su peroración frases que le valieron entusiastas aplausos de la asamblea.

Acto seguido, el camarada Curto, incitó a los asambleístas con enérgicas y entusiastas palabras a resistir los aportes a la Caja Nacional de Jubilaciones.

Después de su disertación, siguiéronle en el uso de la palabra los camaradas Valencia y Burgos, quienes estuvieron oportunísimos.

Terminada la lista de oradores, el secretario, camarada Bartre, puso a votación la siguiente moción:

1o. Rechazar en todas sus partes la ley 11.289.

2o. Declarar la huelga general del gremio en cuanto se quieran hacer descuentos.

Esta moción fué aprobada, poniéndose de pie los asambleístas, en medio de vivas a la organización obrera.

Llamado el Sindicato de Obreros Pintores a asamblea extraordinaria, sesionó ante una concurrencia numerosa de compañeros. Es de hacer notar que este sindicato ha entrado en una era de verdadera organización, pues en sus asambleas generales el local está resultando reducido dada la numerosa asistencia.

Los camaradas Mila y Espinosa hicieron uso de la ualabra explicando el significado de la ley trampa.

Después de hablar varios otros camaradas, fué puesta a votación, siendo también rechazada unánimemente.

En igual sentido se han pronunciado los sindicatos de Toneleros de Gutiérrez, Toneleros de Drumond, Centro Cosmopolita de Maipú, Fideeros, etc., etc.

En vista del rechazo del bodrio 11.289, la Unión O. Provincial inició debidamente autorizada por los sindicatos que la integran, la agitación pública.

Empezó formando un comité de agitación, al cual — debemos hacerlo resaltar — se adhirieron entusiastamente los sindicatos que en la actualidad están autónomos, entre los que dbemos hacer figurar el de la U. G. de Mozos.

El miércoles 26 se realizó el primer mitin en las calles San Juan y Córdoba, en el que hicieron uso de la palabra los camaradas Valencia, De la Torre, Curto y Pruneda. Demás está decir que todos estuvieron acertados en los temas que alrededor del calote abordaron.

En General Gutiérrez, siguiendo la campaña de agitación, el Sindicato de Toneleros organizó un mitin público frente a la Estación, el domingo 30, a las 10 horas.

Abrió el acto el secretario del sindicato, camarada Bueno, siguiéndole el compañero Vázquez, quien la cedió a Juan de la Torre, el que disertó sobre los pormenores de la zarandeada ley.

Acto seguido ocupó la tribuna el subsecretario de la Provincial, J. Curto, quien por espacio de una hora ocupó la atención de los concurrentes.

Estudió a grandes rasgos la situación de los trabajadores en los diversos países y la del capitalismo internacional. Señaló todos los métodos empleados para la destrucción de las organizaciones obreras con finalidad libertaria, los cuales se basan en la fuerza armada y la económica. Visto el fracaso de estas últimas, puntualiza la famosa campaña pro pacificación social, que culminó con la Gran Coleta Nacional, la que no dió más resultados que llenar las arcas de De Andrea y demás pandilla.

Hizo resaltar que la situación de los trabajadores no se solucionará jamás por "colectas" ni por jubilaciones, pues el problema sólo se resolverá por medio de la igualdad económica. Manifestó que el proletariado debe interesarse hoy más que nunca por los problemas sociales que agitan el mundo y ocupar el puesto que le corresponde, luchando sin prejuicios y cobardías por implantar sobre la tierra la sociedad de los productores libres.

Para en breve se preparan otros actos en Luján de Cuyo, Maipú y en la capital.

En general, la organización está lista para salvaguardar sus derechos y dar una vez más ejemplo de conciencia de clase.

Corresponsal.

# UNION SINDICAL ARGENTINA

## RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

**Reunión ordinaria del 1o. de abril**

Presentes: A. Cabona, E. Alvarez, E. Mársico, A. Biondi, C. Martínez y J. A. Silvetti.

Ausentes sin aviso: Gorini, Silveyra y Deleo.

—Secretaría informa que el Comité de Agitación contra la ley de jubilación se ha reducido al compañero Mársico, pues A. Hernández, designado para esa función, no dió cumplimiento a la misma. Como cada Unión Local tiene su comité de agitación, se estima innecesario constituir el del C. C.; quedando a cargo de éste cualquier trabajo de competencia del comité disuelto.

—Desígnase delegado a Mar del Plata al compañero R. Pongratz.

—Archívase por improcedente, una nota de la F. de Empleados de Comercio.

—Acusar recibo simplemente de dos notas de Mozos de a bordo y facultar a la redacción para que las publique y comente.

—Notificar al Comité de Inmigración que la admisión de un delegado al congreso con fines de ilustración depende del congreso, al cual debe dirigirse.

—No se da lugar a un pedido de exención de pago de cotizaciones formulado por el Sindicato de Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas.

—Se toma nota de un informe de la Industria Metalúrgica de la capital sobre las causas que no le han permitido cumplir con el deber de cotizar.

—La Comisión de la Industria del Mueble ratifica su resolución de que el C. P. Bloqueo a Padilla debe pasar a ser una dependencia de la U. S. A., y que a esos fines dió instrucciones a sus delegados ante la U. O. Local.

—Obreros en Piedras de Balcarce da cuenta de un conflicto en el que desea interesar a todos los sindicatos de la industria y al efecto manifiesta la conveniencia de que en ocasión del próximo congreso se efectúe una reunión de delegados picapedreros para tratar dicho conflicto. Acuérdase enviar circular a los sindicatos de la industria expresando los deseos del Sindicato de Balcarce.

—Pintores y Metalúrgicos de La Plata expresan que acatarán la resolución del C. C. para dar fin al entredicho de la Local con Obreros en Madera, siempre que el Comité tenga en cuenta ciertas condiciones. Obreros en Madera comunica que acatará la solución del Comité. Dada la actitud de Metalúrgicos y Pintores se acuerda abstenerse de intervenir en el entredicho.

—Averiguar las causas de la detención del compañero Aguirre, llevada a cabo en una asamblea de obrajeros de San Ignacio.

Federación Obrera de Esperanza da cuenta de las causas por las que se encuentra en situación de atraso con el pago de cotizaciones.

—La Confederación General del Trabajo Unitaria (Francia) acusa recibo de la suma de 1.526.45 francos, enviados por el C .C. como socorro a los militantes de otros países y refugiados en Francia.

—Fosforeros de Avellaneda solicita, por intermedio de un delegado, el apoyo de la U. S. A. para el conflicto que sostiene con la fábrica Mantero. Se ratifica el acuerdo anterior por el cual el C. C. no puede tomar en cuenta un pedido de esa naturaleza sin que previamente se envíe un informe escrito sobre las causas del conflicto, su estado, y los medios que, a juicio del Sindicato, le darían solución.

—Tratar en la reunión próxima un pedido de Mozos de la capital relativo a la aplicación del boicot al Paulista.

—Desígnase a Silvetti delegado a la reunión próxima del Comite Local a los efectos de informar de las resoluciones del C. C. sobre el ComitéPro Bloqueo a Padilla.

—Después de resolver efectuar reunión el sábado 5, se levanta la sesión.

## SIERRA CHICA

**UNION O. DE LAS CANTERAS**

Esta organización, a pesar de los obstáculos con que tropieza, continúa progresando diariamente, poniendo así de manifiesto la conciencia de clase de sus componentes que saben entregarle todas sus energías y entusiasmos.

En el seno de la misma no prospera el cáncer del divisionismo, tan fatal para otras organizaciones. La fuerza de nuestra unión impide tomar cuerpo a todo ideal de división. Por eso nos encontramos hoy con una floreciente organización que sabe imponerse a propios y extraños.

Si de todos los sindicatos se desterraran los personalismos que tanto dañan, como lo ha hecho nuestra U. O. de las Canteras, progresaría enormemente la organización en general y pronto veríamos en la USA un organismo de fuerza incontrovertible frente a nuestros enemigos.

## MAR DEL PLATA

**UNION OBRERA LOCAL**

**Actos realizados por la U. O. L., de agitación contra la ley de jubilaciones**

El comité de agitación, compuesto por los gremios adheridos y el Sindicato de Municipales, Empleados de Comercio y Obreros Panaderos Autónomos, preparó una serie de actos haciendo venir al efecto un delegado de la central, siendo éste el camarada Mársico, el que en los días que ha permanecido en ésta ha realizado una labor fecunda tanto en lo que respecta al significado de la famosa ley, como en el sentido de demostrar a los trabajadores la necesidad de organizarse y engrosar las filas de nuestra central.

El primer acto tuvo lugar en el local de los Obreros Municipales, a cuyo efecto se había convocado al gremio.

Ante una concurrencia numerosa inició la disertación el camarada, explicando lo que significa para el proletariado argentino el aborto llamado ley de jubilaciones. Hizo comparaciones entre el obrero organizado y el que por indiferencia u otras causas permanece alejado de la organización.

Durante una hora que duró la disertación, los camaradas escucharon con la mayor atención sus palabras.

El segundo acto fué convocado por la U. O. L. en el teatro-circo Romano, donde acudió una numerosa concurrencia.

El tema elegido para este acto fué: "El sindicato por industrias y organización en general".

Abrió el acto el camarada Marin, quien explicó el propósito de la U. O. L. de iniciar una campaña para constituir los sindicatos por industrias, a cuyo efecto realizaba éste dando principio a sus propósitos.

Presentó al camarada Mársico, el que con una argumentación clara demostró las ventajas de la organización por industrias frente al sistema de oficios; para ello el camarada hizo una descripción de las primeras corporaciones obreras hasta la organización de hoy. Fué claro en sus manifestaciones, las que han sido interpretadas por los trabajadores.

Abordó el compañero el problema de la unidad de la clase trabajadora, recalcando una vez más con argumentos sencillos e irrefutables la necesidad de formar en un solo organismo nacional, que por su seriedad merezca el respeto y aprecio de la clase trabajadora.

Fué una jornada más de afirmación de nuestros métodos de organización y de unidad.

Los empleados de comercio habían convocado a sus afiliados a una reunión donde el camarada habría de dirigirles la palabra.

Este acto, que prometía ser importante dado lo poco que sobre organización se han preocupado los empleados del comercio ,no pudo llevarse a cabo debido a la lluvia.

Los camaradas panaderos también realizaron una conferencia en su local, donde habló el compañero Mársico nuevamente. Aquí, después de haber hecho un análisis de la "benefactora ley", les demostró la necesidad de oponerse a todo descuento por significar ello un robo a nuestros ya exiguos salarios; explicó lo que significa la autonomía, invitando a los panaderos salgan de ella uniéndose al resto del proletariado que forma la USA.

Lo que podríamos llamar el broche final de esta semana de agitación, lo constituía el mitin que en la plaza Luro se había convocado para el domingo a las 4 y media de la tarde.. La propaganda amplia e inteligentemente hecha, unido a las simpatías que entre el proletario local tiene nuestra institución, como asimismo la cantidad de sindicatos que se habían adherido al acto, éste prometía ser como desde hace muchos años no se había realizado. Pero la naturaleza ingrata no quiso que así fuese: una fuerte lluvia que empezó a las 3 y media y duró hasta las 8, impidió que se realizara.

Una vez más queda demostrada la responsabilidad de nuestra institución como también la obra puramente de organización que realiza entre la clase trabajadora.

Griten nomás desde la tribuna los empleados de Osián, Figueroa y otros contra ella, que jamás podrán destruirla, puesto que significa honestidad y coordinación de los trabajadores en la tarea revolucionaria.

CORRESPONSAL.

## BALCARCE

**SINDICATO DE OBREROS EN PIEDRA Y ANEXOS**

**Boicott a la producción de los obreros desorganizados**

Este sindicato acordó boicotear el material — adoquines, cordón, etc., — trabajado por obreros desorganizados, y comunicar esta resolución a todas las secciones de la U. O. delas Canteras a los fines de su cumplimiento.

Además resolvióse igualmente en vista de la celebración del primer congreso de la U. S. A., solicitar a las secciones de canteristas que designen delegados, facultar a éstos para que se reúnan con los representantes de este sindicato, en la capital a objeto de uniformar ideas respecto a la aplicación del boicot.

## TANDIL

**UNION OBRERA LOCAL**

**Advertencia a los sindicatos**

Los sindicatos, uniones locales y demás instituciones que mantienen correspondencia con la U. O. L. del Tandil, deberán enviar ésta en lo sucesivo a nombre del nuevo secretario general: Abelardo Pisi, calle General Pintos 374.

---

guesía nacional... ¡Y la dirección de la Internacional de Amsterdam, en su conjunto, es incapaz de incitar a la acción a ninguna de sus secciones, y especialmente a las tres más interesadas: la alemana, la francesa y la belga. Esa dirección se limita a pasar la cuestión del Rhur a... la Liga de las Naciones.

No hemos citado nada más que dos ejemplos, pero podrían citarse más. Creemos que estos bastan para demostrar que, igual que antes y durante la guerra, los amsterdamnianos siguen siendo nacionalistas y corporativistas. Sólo un charlatán de oficio, sólo un lacayo ciego de los ministros burgueses que dirigen a Amsterdam, puede afirmar como lo hace ese C. C. que la Internacional de Amsterdam está "dispuesta para la lucha en el terreno internacional". ¡La Internacional de Amsterdam está dispuesta solamente a una cosa: a servir incondicionalmente a sus diversos gobiernos!

El secretariado, tanto como las dos internacionales de la guerra y la de Amsterdam, no son cosas distintas: son, simplemente, momentos diversos en la vida de una misma organización.

(Continuará).

## QUILMES

**SINDICATO OFICIOS VARIOS**

**A los trabajadores de Quilmes**

El domingo 6 a las 9 horas, hablará en la Plaza de la Feria un delegado de la Unión Sindical Argentina.

En breve nuestros salarios serán mermados por la ley de jubilación, y es necesario impedir esa merma creando una organización adecuada, que nos sirva además para obtener otras ventajas.

Sobre este importante asunto se ocupará el delegado de nuestra central y es de conveniencia de todos los trabajadores el escucharlo.

Camaradas: concurramos todos al lugar de la cita.

¡Viva la organización obrera!

## GENERAL GUTIERREZ

**Sindicato de O. Toneleros**

Lista de subscripción a favor del semanario BANDERA PROLETARIA.

| | | |
|---|---|---|
| Vicente di Leo | $ | 0.20 |
| Joaquín Bueno | „ | 0.30 |
| Francisco Archidiacomo | „ | 0.20 |
| Manuel Algoberro | „ | 0.50 |
| Pedro Giménez | „ | 0.20 |
| Sebastián Algoberro | „ | 0.50 |
| Manuel Romero | „ | 0.20 |
| Nicola Simone | „ | 0.20 |
| Ricardo Vázquez | „ | 0.50 |
| José Echavaro | „ | 0.50 |
| Nicolás di Leo | „ | 0.50 |
| Vicente Comes | „ | 0.20 |
| Plácido Barbera | „ | 0.20 |
| Pedro Burgoa | „ | 0.50 |
| José Jofré | „ | 0.20 |
| Angel Simone | „ | 0.20 |
| Francisco Jalefia | „ | 0.50 |
| Pedro Mendoza | „ | 0.20 |
| José M. Anó | „ | 0.20 |
| Total | $ | 6.— |

# FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

**SECCION CAÑADA DE GOMEZ**

**Moscú o la autonomía**

Es lo que apasiona hoy a los trabajadores. Por más que se diga que detrás de la autonomía se esconde Amsterdam, esto no pasa de ser una afirmación antojadiza. El que defiende la autonomía transitoria, tiene sus buenas razones.

En resumidas cuentas, sacará mayor cantidad de adeptos el que dé pruebas de mayor sinceridad sindical, ya sea por sus publicaciones, sus razones, sus procederes, en fin, sea cual fuera su resultado, él debe ser acatado.

Mientras tanto los a sueldo deben tener cuidado en no continuar sambrando la discordia, porque el día llegará...

**La asamblea del jueves 27 en nuestro sindicato**

Orden del día: 1. acta; 2. ratificación del nombramiento de la nueva comisión (en parte) administrativa; 3. arios.

El acta fué aceptada sin observación. Fueron ratificados los nuevos miembros de comisión, siendo ellos: A. Maradra, F. Sánchez, S. Pozzebon y Santana.

Se dió lectura a una carta de la señora viuda de Massini, de Marcos Juárez. Se resolvió hacer circular una lista de subscripción a su nombre.

Nicolás Díaz, Monte Leña. Dice haber solucionado favorablemente su asunto con la empresa.

Circular número 18 de la junta representativa. Se aceptó.

Circulares de la USA. Al darse lectura a la circular número 30 se acuerda, supuesto que a las números 28 y 29 no se les ha dado una solución definitiva, convocar a asamblea extraordinaria el domingo 30 a las 8.30 horas, con la única y exclusiva orden del día: Circulares números 28, 29 y 30 de la USA.

Al dar lectura el secretario de las copias de la correspondencia, se pudo notar un error que fué solucionado en el acto: al comunicar al C. C. de la USA el resultado de la circular 28, en vez de haber hecho figurar "aplazada", se dijo "rechazada".

Como el sindicato nombró corresponsal oficial y éste no hacía las crónicas correspondientes por no habérsele indicado en qué diarios debía hacerlo, la asamblea acordó que lo haga en todos los diarios y periódicos obreros que lo publiquen, observando una extricta imparcilaidad.

1.o de mayo. A propósito de él hubo indicación que se encargara la C. administrativa de hacer todos los preparativos; pero se acordó pasarlo a la próxima asamblea.

Se nombró a Marcos Vera y José Marterole para dar solución al ya famoso asunto Paez - 1.o de mayo.

En resumidas cuentas, el espíritu que reina entre los ferroviarios es excelente. Día a día están ingresando nuevos socios; las asambleas se efectúan asiduamente; todo intento divisionista es recriminado por absoluta mayoría — hasta aquí, — y si no, se puede preguntar a los "libertarios" de la exjunta administrativa del Sindicato F. U. del F. C. C. A.

Corresponsal.



# CONTESTANDO AL PROPIETARIO MANUEL VAZQUEZ, "DESCALIFICADOR" POR CONVENIENCIA DE OFICIO

En el número 4659 de "La Protesta" de fecha 14 del corriente, este hombre rico, publica un artículo en el que pretende ponerme de cuerpo entero, según él.

Antes de seguir adelante diré que Manuel Vásquez antes de enterrarme a mí según sus intenciones se ha enterrado a sí mismo, como lo demostraré más adelante. El odio que me tiene le ha llevado hasta inventar todas las estupideces que dice en "La Protesta".

Dice Manuel Vásquez empezando con sus "acusaciones" que cuando la fusión de la ex Confraternidad y ex Sindicato" me oferté para delegado cobrador". Esta es la primera mentira. Bien sabe Vásquez que me propuso la asamblea, y como de la repartición estábamos presentes solamente Aurelio Fernández y yo, acepté el cargo porque Fernàndez no lo quiso y para que la repartición no quedara sin cobrador. A continuación dice que al poco tiempo — a los dos meses de ser nombrado según él, empecé a robar a la sección y que seguí robando hasta hoy, en que la sección Rosario por su culpa y la del grupito de insignificantes que le siguen, la hemos perdido se puede decir.

Bien; cuando Vásquez dice que yo he robado desde que me hice cargo de la cobranza de mi repartición hasta hoy, y él sabía que yo robaba de hecho se supone que él y los suyos han sido mis encubridores voluntarios en la esperanza que yo fuera en lo sucesivo juguete de ellos, pero es el caso que como yo no he robado nada y no quiero ser lacayo de nadie ni menos de un individuo de dudosos procedimientos, me he colocado en la verdadera situación que como ferroviario unionista me correspondía: ataqué a Vázquez y a su camarilla. Sobre este asunto caben otras interrogaciones: como el "señor Vázquez juez y parte de la sección Rosario, me habló para que continuara en la Junta Representativa cuando se estaba realizando el congreso de octubre del Central Argentino en Rosario, temiendo que a la Junta R., la trasladaran del Rosario? No recuerda Vázquez que en la reunión que tuvieron los miembros entrantes y salientes de la Junta Representativa, me propuso el mismo para secretario general estando yo en Buenos Aires? Acaso no fué ya convenido entre varios que yo aceptara la secretaría general y que Vázquez se encargaría de las circulares y otros trabajos que yo no pudiera hacerlos? Y como Vázquez sabiéndome defraudador de fondos sociales, tuvo el coraje de ser mi encubridor al proponerme para la secretaría general de la Junta, es decir, para un cargo donde se requiere un compañero de confianza? Porque Vásquez no me denunció desde "que empecé a robar", según sus declaraciones, habiendo yo ocupado cargos de responsabilidad en la organización?

En otra parte de sus "acusaciones" dice Vázquez que no crean los ferroviarios que no soy persona de influencia entre los mismos. Esto hace reir, francamente. Cualquier ferroviario que me conozca puede decir si yo alguna vez he trabajado 'en el sindicato para tener influencia" o por el bien de la organización. Nunca me hice tales ilusiones impropias de militantes sinceros. Y mi actuación desde que ingresé al sindicato hasta ahora habla bastante claro sobre mis propósitos. Yo nunca he dado un paso tendiente a supeditar el sindicato a mi capricho o al de alguna camarilla, pero Vázquez, según se desprende de su actuación, principalmente durante los últimos tiempos no ha hecho lo mismo.

Tambien dice que por el año 1917 fuí bombero y que esgrimía las armas del estado para combatir a los trabajadores cuyo único delito era el de reclamar más pan y libertad. Aquí tengo la obligación de ser un poco extenso para demostrar a ese cínico que miente descaradamente, por lo cual pido a la redacción que discupe por el espacio que ocupo.

En 1917 encontrábame en Salta, trabajando como mozo en el Hotel Salteño, habiendo testigos que pueden justificarlo, cuando se declaró la famosa huelga de 1917. Como en esa época me decidí a buscar otro trabajo mejor o más remunerado pensé regresar a Rosario de Santa Fe; pero a consecuencia de la huelga tuve que esperar en Tucumán aproximadamente un mes porque cuando llegué a esa ciudad ya no circulaban los trenes.

Normalizada la situación llegué a Rosario, encontrando colocación en la casa mayorista de la firma Ignacio Granados y Cía., de la cual conservo un certificado que corrobora lo que digo, y ganando dos pesos por día. Luego, como el sueldo era poco y no tenía perspectivas de ganar más en ninguna otra parte, me fuí a la cosecha, de donde partí nuevamente a Salta trabajando entonces en el Hotel Oriental. Esto fué ya en el año 1918. De ahí pasé a Córdoba donde trabajé por mi cuenta corto tiempo, regresando a Rosario. A todo esto debo declarar que todavía no conocía nada de organizaciones obreras ni de ideales proletarios, cosa perfectamente explicable si se tiene presente la vida agitada que siempre he tenido que llevar por la naturaleza de mi trabajo siempre inseguro; a más, en estos tiempos en que los trabajadores se organizan para luchar contra los patrones por cuestiones económicas, la mayoría de los obreros, principalmente muchos de los dirigentes, se ven obligados a aprender en la acción diaria contra el capital, pues no hay tiempo para leer libros que requieren atención.

En Rosario, como decía, me puse a trabajar en una quinta donde ganaba treinta pesos y sin horario, por lo cual debía ocuparme en mis quehaceres desde las cuatro de la mañana hasta las veinte horas.

Así estuve hasta que un amigo, por el mes de diciembre de 1918, me propuso si quería trabajar en el Cuerpo de Bomberos por lo menos hasta que pasara la crisis que reinaba en aquellos tiempos. Yo, frente a lo que sufría en el trabajo agotador de la quinta y ante la perspectiva de poder descansar, aunque poco, algún tiempo, pues me informaron que en el Cuerpo de Bomberos el trabajo no era muy exigente, fuera de la limpieza de las máquinas e instrucción, acepté y el primero de enero de 1919 tomé servicio en ese cuerpo.

El 19 del mismo mes los ferroviarios se declararon en huelga, y me quisieron mandar en comisión al Central Argentino, a lo que me negué alegando tener familia en ese ferrocarril.

Por este motivo me pasaron por cuatro días; cuando me sacaron pedí licencia para salir, pero se me negó porque mi nombre se encontraba anotado en la lista de una comisión próxima para partir a Casilda. Como en el caso anterior también me negué a ir en comisión de ninguna clase, y me encierran otra vez en un calabozo durante seis días. Cumplida la pena presenté mi renuncia por escrito, la que se me aceptó después de mucho alegar, el día veintisiete de enero.

En resumidas cuentas estuve en el Cuerpo de Bomberos veintisiete días de los cuales diez los pasé en el calabozo por negarme a salir en comisión contra los huelguistas.

Después de buscar trabajo inútilmente en Rosario, me coloqué con mi compañera en Casilda, en la Escuela de Agricultura, donde estuve poco tiempo por enfermedad de mi compañera. Nuevamente en Rosario pude ingresar en la Refinería Argentina trabajando cuatro meses al cabo de los cuales por economía del personal me despidieron.

Otra vez sin trabajo y al cabo de algunos empeños entré a trabajar en la Compañía de Tranvías de ésta, como motorman, en marzo de 1920.

En esta Compañía, en unión de varios compañeros nos dispusimos a formar el sindicato de tranviarios que tuvo su secretaría en Avenida Francia y San Juan.

Cuando el sindicato estaba en su apogeo recibí un aviso de la Refinería Argentina en el que me comunicaban que tenía disponible mi puesto anterior. Acepté la oferta y en agosto de 1920 me retiré de la empresa tranviaria por mi propia voluntad. Esto lo digo para demostrar al divisionista Vázquez que el puesto que tengo actualmente en la empresa no lo he conseguido por mis méritos de cosaco sino por mi propio esfuerzo, mientras que él su trabajo en el Central Argentino lo debe a su carneada en la huelga que sostuvo el sindicato de trabajadores del C. A. desde el 14 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 1921.

En esta huelga, Vázquez, conquistó algunos laureles ayudando a la empresa a luchar contra los valientes compañeros, que en su mayoría padres de familia, quedaron en la calle. Esto hizo Vázquez, quien dijo después que si no se declaró en huelga él también fué por temor de perder el empleo que por influencias de sus compinches Wilhem y compañía bella, le dió la empresa como apuntador en Cargas Norte.

Otra vez, el divisionista Vázquez, cuando quiera atacar miserablemente a un compañero, tendrá cuidado de no "equivocarse" de tan mala manera.

Yo salí del Cuerpo de Bomberos el 27 de enero de 1919 y entré en el Ferro Carril Central Argentino el 1.o de enero de 1921. Ingresé al Sindicato de Trabajadores del mismo en el mismo mes de enero, sin saber quedaría o no efectivo. A los tres meses en una asamblea del sindicato me nombraron delegado cobrador desempeñando este puesto hasta noviembre de 1923 que tuve que abandonarlo para atender la Secretaría de la Junta Representativa de Ferroviarios Unidos.

Como decía, la huelga en la que Vázquez carnereó terminó con el triunfo de la Empresa y muchos compañeros fieles a la causa común y a la disciplina sindical quedaron en la calle por no obrar "libertariamente" como el quintista que nos ocupa.

En la asamblea realizada el 16 de diciembre de 1921, para nombrar comisión, me nombraron secretario sin estar presente, pues me encontraba en servicio, y al enterarme del nombramiento al día siguiente, protesté, pero dadas las circunstancias en que quedó la organización todos nos pusimos a trabajar por la obra.

El compañero Manuel Recouso, que en aquella oportunidad me ayudó mucho, puede hablar con sinceridad sobre el particular.

Más tarde organizamos un pic-nic en la quinta Ansaldi, el 16 de febrero de 1922, arrojando un beneficio de 129 pesos. Al revisar las cuentas esa noche notamos que faltaban 20 pesos, no sabiendo de dónde venía ese déficit aunque todos opinaban que sería una equivocación porque uno solo era el que corría con las entradas, rifas, comidas, etc. Todo esto también lo sabe el compañero Manuel Recouso que fué el que estuvo a cargo del bufet.

Este asunto lo trató la comisión encargada del pic-nic siendo Vázquez secretario de la misma, y vistas las aclaraciones de Recouso resolvieron no hacer lugar a mi nota en la que decía que si era mía la culpa por la pérdida de los 20 pesos yo me comprometía a pagarlos.

La resolución me fué comunicada verbalmente por un compañero sin que hasta hoy Vázquez me haya comunicado oficialmente nada siendo él uno de los que votaron por no hacer lugar sobre lo que manifestaba en mi nota que he hecho referencia.

Sobre el reloj diré tan sólo que él fué el culpable que sometiera el asunto a consideración de la comisión que resolvió comprar uno en compensación al mío que se rompió mientras andaba trabajando por la cobranza de la organización en una zorra de la Empresa. De esto hace un año aproximadamente, pero hasta hoy, a pesar de la resolución a que se refiere Vázquez, — y sin que esto quiera decir que ahora reclamo el reloj que hace rato lo reemplacé por otro de mi propia cuenta — no he recibido nada. Si Vázquez retiró alguno de una relojería y lo cargó a cuenta del Sindicato, no lo sé; pero por mi parte repito que no recibí nada.

Tendría otros asuntos que hacer públicos pero por no ser tan extenso los reservo para otra oportunidad.

**Juan Alonso.**

Rosario, marzo de 1924.

# LAS INTERNACIONALES

La discusión de las internacionales por un determinado número de militantes obreros, me hace creer tener el derecho también de manifestar mi opinión al respecto, en virtud de formar parte del mismo proletariado que lucha y sufre el dolor y la esclavidud.

No pretendo ofender a ninguno aunque su opinión sea distinta de la mía, pues sólo el hecho de ser proletario me basta para que nos entendamos sin enojos ni odios.

Hemos puesto el tren en marcha, tal vez sin revisar prolijamente la máquina o los desperfectos de la vía y, por tanto, creo prudente moderar su velocidad a fin de no descarrilarlo, por impericia de los conductores.

Esta cuestión de las internacionales es necesario estudiarla con serenidad y prudencia; dotados al mismo tiempo de un estado de ánimo a toda prueba, para obviar los obstáculos que pueda acarrear la discordia, a fin de que el proletariado no sufra las consecuencias de la división.

Nosotros los eternos mártires del dolor y la miseria, debemos ponernos de acuerdo, y para ello creo que lo mejor será desechar un poco de la demagogia que ha invadido nuestro campo.

Que existan tres internacionales, lo lamento, pues no debía haber más que una. Dicen que la de Amsterdam es amarilla, lo siento; reprocho por ello a sus dirigentes y compadezco a los proletarios que la integran de ser, por su error o ignorancia víctimas de un engaño.

Que la Berlín no es la internacional que quisiéramos fuese; estoy de acuerdo, mas no por eso debemos acusar a aquellos compañeros.

Si la I. S. R. es la que ha dado muestras de la acción en la lucha de clases, hacia ella irán mis simpatías. Sin embargo, hay que reconocer que son las oportunidades, el ambiente, la situación de cada pueblo que prepara el movimiento, el cual aprovechan expertos dirigentes, y aunque soy partidario de la I. S. R. no por eso quiero ofender a los proletarios de las otras.

Por ese mismo motivo, temo que nosotros incurramos también en un error al discutir hoy tanto esa cuestión, que juzgo secundaria, en virtud de que aún no nos hemos organizado en forma respetable internamente.

Es doloroso constatar la decadencia de la mayoría de los sindicatos, especialmente los de la campaña, que los que no desaparecieron apenas dan señales de vida, a causa de las luchas constantes que afrontaron con el capitalismo.

¿Por qué sucede esto? Por nuestra desunión, por las demasiadas doctrinas y políticas de partido. En 1917 no se pensaba en tales internacionales, y a pesar de ello los ferroviarios dieron pruebas de su fuerza y unión en la memorable huelga general.

La heroica F. O. Marítima, en 1921-22 demostró al país y al extranjero de cuánto son capaces nuestros valientes "lobos marinos" en su huelga de trece meses contra la empresa M., que contaba con el apoyo del Estado.

No creo que la adhesión a ninguna de las internacionales pueda mejorar nuestra situación, en virtud de que tampoco hemos nosotros hecho nada en tal sentido. En primer lugar, debemos cuidar de levantar los sindicatos en el país, reorganizar unos y fortalecer otros; luego que seamos una fuerza unida y respetable, le diremos a Moscú: aquí están vuestros hermanos que abrazan vuestra causa porque también es la suya.

Mientras tanto, me temo que en el congreso de la U. S. A. suceda como en los diversos congresos que realiza la Liga de las Naciones, que cada vez que tratan de la paz y el desarme, nunca están de acuerdo los delegados y las naciones se arman más; luego, ruptura de relaciones y guerras.

Yo deseo, ante todo, unión y solidaridad regional; hagámonos fuertes y respetables, luego, nuestra adhesión a la S. R. tendrá, aunque más tarde, algún valor, pues hoy sólo veo en ello un motivo de discordia y división de las pocas fuerzas existentes. Ojalá me equivoque.

**ALFONSO GARCIA**

Corpus (Misiones).

---

**Al cerrar esta edición nos informan que el Sindicato Obreros Afines al Automóvil, en su asamblea de anoche, ha resuelto apoyar la autonomía de la USA.**


**"BANDERA PROLETARIA"**

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

**Aparece los sábados**

**Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre**

**Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10**

**Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.**




# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 5 DE ABRIL DE 1924 — NUM. 160

## Igualdad para todos dentro del respeto y la libertad

En el congreso de la U. S. A. entre las muchas y variadas cuestiones que se deben encarar y resolver, una de ellas — la finalidad ideológica — ha de motivar largos y apasionados debates a juzgar por la tenacidad con que algunos compañeros se aferran a viejos principios, que ajenos al interés obrero, sólo pueden ser de agrado para quienes de ellos han hecho un dogma "indiscutible" e "insuperable".

Es una cosa elementalmente sabida, que una organización obrera, agrupamiento natural y único desde el cual sólo se contemplan intereses y necesidades obreras, no puede ser sin jugarse su propia existencia, grupo ideológico desde el cual se exalten virtudes de doctrinas ajenas a las manifestaciones concretas del materialismo económico, que no es sino que la génesis del sindicato de clase.

Porque los sindicatos obreros no agrupan sino que a éstos, y resuelven los problemas que se le presentan de acuerdo a intereses de clase y sobre el plano de la economía, lejos, muy lejos de las abstracciones de las doctrinas e idealismos que aunque sujestivos, parten y finalizan en falsas conclusiones.

¿A qué entonces después de tanta experiencia, de esa cruda experiencia que cuesta al proletariado argentino tantas derrotas, tantas víctimas y amarguras, hay hombres que se empecinan en seguir manteniendo el fuego de la discordia, pretendiendo que sus especiales puntos de vista sean los que "den color" a la organización obrera, que no es hija de la abstracción escolástica y sí hija del desarrollo de la grande industria capitalista?

¿Cómo se pretende sin engañarse a sí mismo, que la organización obrera debe ser anarquista, si el 95 o|o de los que la componen no son anarquistas?

¿Cómo en nombre de la idea de libertad absoluta, ciertos anarquistas quieren que la U. S. A. en desmedro de otras tendencias tan respetables como la tendencia anarquista se embandere en esta finalidad?

¿Somos unos infelices acaso los obreros sindicalistas, comunistas y socialistas o simplemente indiferentes, que estamos en la U. S. A.?

De la misma manera que el obrero anarquista pretende que sus ideas son buenas, no se porque yo no tengo el mismo derecho a pensar con respecto al sindicalismo revolucionario!

¿Porque he de pagar con mis cuotas y con mis contributos personales, la propaganda de un principio que estoy muy lejos de comulgar?

¿Acaso la organización obrera adoptando una determinada ideología, no se coloca al igual que el Estado burgués que os hace pagar en impuestos el dinero con que se alimenta la religión oficial?

Y sacando el asunto de este feo aspecto "anti libertario" como lo llamara Fabbri, ¿creen acaso los que fincan en un rótulo el valor de un contenido, que se nos puede con ello convencer?

Años y años de propaganda finalista y de embanderamiento en el comunismo anárquico, ¿qué resultados han dado en la Federación del V?

¿No era esa doctrina la que tenía la virtud de educar a los proletarios, fortificando sus organismos sindicales e impidiendo la formación en éstos de los caudillos, inmorales, etc.?

Sin embargo, los resultados son muy otros. A la ignorancia proverbial entre el elemento que milita en las filas de la Federación comunista anárquica, debe agregarse la absoluta incapacidad actual de ésta para ninguna acción de provecho?

¿Y los asesinos de obreros unionistas no han cometido sus crímenes en nombre de la dicha finalidad?

Vamos hombres, no demos por el pito más de lo que el pito vale, y convengamos que la organización obrera no debe ser exclusivista y debe garantir para todos los que la componen el máximo de la libertad, siempre que esta libertad no sirva para que algunos se valgan de ella para destruir la vida de la misma organización.

Y al decir estas cosas propias de la sensatez y del sincero deseo de ver a los proletarios unidos en una gran asociación libre de dogmatismos y de suficiencias de pedantescos doctores en problemas sociales, "no hacemos sino que seguir las inspiraciones de los dos más grandes precursores del sindicalismo revolucionario, Bakhounine y Proudhon", que ajenos a las bajas especulaciones escolásticas, negaron a las ideas valor alguno de transformación.

Y es Bakonine en su siempre nuevo y admirable escrito sobre "La política de la Internacional", que nos afianza ahora más que nunca en nuestras convicciones respecto a que la organización no puede ni debe embanderarse en teoría política o social alguna.

El que de vivir ahora y en estos medios, sosteniendo tal criterio sería condenado por los contuberniados, sostenía que "habían hecho bien" los fundadores de la primera Internacional, al no darle a la misma orientación política alguna. Sabía él, porque no se pasaba la vida mirando al "cielo", que "los obreros todos tienen sentimientos socialistas". Y le bastaba, según él, a la Internacional, para ingresar a la misma, que uno fuera obrero.

Quien lee esas páginas admirables, dignas de emularse al "Manifiesto comunista", no verá en la exposición del rebelde glorioso, sino que los conceptos generales en los que el Sindicalismo Revolucionario conformó su proceso de constitución y de reacción al par, contra las supercherías electorales e individualistas de los politicantes y charlatanes de toda especie.

Y como Bakounine, Proudhon, obrero y materialista, sostenía frente al ilogismo del ideal abstracto, el valor incontrastable de la economía; el pan frente a la poesía... la máquina como signo de superación.

El problema social reducido condensado, en problema de un alto realismo económico, esa es la teoría, la doctrina de Bakounine y de Proudhon que nosotros reivindicamos frente a los dogmas negativos y a los que ajenos a la realidad y a la deducción experimental, pretenden "aplastarnos" acusándonos de ocuparnos sólo de cuestiones económicas.

Y es que fuera del marco de la economía bien entendida — no de la "economía" del almacenero — no hay sino que problemas abstractos, divagaciones estériles, espíritu religioso de negación a la vida que originó el pensamiento — como dice Bakounine — no éste a aquélla.

Y es que la sociedad no vive ni se alimenta de abstracciones. Y es que el moderno instrumento de producción ha hecho por el socialismo lo que no han podido hacer los propagandistas de todas las escuelas, porque los problemas de la lucha anticapitalista se plantearon primero que en Japón en la Gran Bretaña, y antes que en la Argentina en N. A.

Y nuestro problema es hasta un problema de pan. Kropotkine en "La conquista del pan", dice que hecha la revuelta contra el capitalismo, el primer deber, la primera preocupación de la Revolución es asegurar el pan a los combatientes y a la población. La experiencia de la gran Revolución soviética ha concluído por afirmar el pensamiento kropotkiniano. La lucha por el pan en Rusia ha costado tantos sacrificios como la lucha contra la reacción mundial. "El hombre — dice Bakounine — es un rudo e invencible déspota, y la necesidad de nutrirse la primera condición de la existencia".

Me figuro entonces que ni una huelga y menos una revolución puedan ganarse con fórmulas o con teorías hechas, y que cuando los huelguistas tienen hambre o los revolucionarios por debilidad estomacal se caigan, no será posible animarles con una declaración finalista o con algún discurso idealista.

Por otra parte, el valor moral que suponen algunos que la finalidad "comunista anárquica" da a las organizaciones obreras, la experiencia se ha encargado de demostrar lo contrario.

Y la U. S. A. no vale más porque adopte esa finalidad, ya que la mayoría de los afiliados no comulgan con la misma, y porque esa finalidad no puede evitar ninguna derrota, ni ningún traspiés, ni ninguna verguenza! Como no ha podido evitar que dos finalistas fueran descubiertos delatores siendo miembros del C. C.

Y como no puede evitar que sindidatos adheridos a la N. S. A. propicien determinadas candidaturas políticas, o se nieguen a prestar solidaridad a los presos o se embarquen en un cómodo y vergonzoso corporativismo medioeval.

Estas razones no las entienden muchos compañeros que creen en el valor de los finalismos cúralo todo, y nos acusan de tener miedo a las ideas, de ser pacifistas, o de querer aparecer simpáticos a los ojos de los políticos. No queremos entrar a discutir la débil consistencia de cada una de esas suspicaces acusaciones. Sólo nos conformamos con decirles que no sólo Bakounine era amigo de la independencia sindical, sino que también Malatesta y Fabbri, de los cuales se dice que son discípulos.

"Nunca pretenderemos que la U. S. Italiana se declare anarquista". Estas palabras son de Malatesta.

Fabbri ha dicho cosas más elocuentes al respecto; célebre su carta aquella a Cecarelli repudiando el acuerdo sectario del V. congreso de la Fora. ideas éstas sostenidas en su libro "Sindicalismo y Anarquismo". En BANDERA PROLETARIA de estos últimos números todo el mundo pudo juzgar su opinión respecto a la autonomía de la organización. Fabbri es anarquista y según el grande talento de algunos camaradas finalistas me figuro que deberán excomulgarlo por "contuberniado", y coincidir con los sindicalistas en que la organización debe ser ajena a las preocupaciones de los partidos y de las sectas.

¡Hay pues que mirar las cosas sin las anteojeras del dogma!

No hay que cerrar los ojos a la evidencia ni pretender engañar a nadie engañándose a sí mismo.

El primer Congreso de la U. S. A. estamos seguros que libertando a la central obrera de las ligazones dogmáticas, dará satisfacción a todos garantizando los mismos derechos para todos aquellos que cumplan las mismos deberes.

De no ser así, ¿Cómo pedirnos a los que no somos libertarios que trabajemos con cariño por la U. S. A?

¿Por qué la institución central debe embanderarse en el comunismo anárquico en desmedro de otras tendencias también de orden socialista?

¿Les agradaría a los camaradas anarquistas que los socialistas o comunistas aprovechando la mayoría en un congreso impusieran a la U. S. A una doctrina política electoral?

De otra manera, para nada serviría el haber fundado la U. S. A., si toda su razón de ser, de su existencia fincara en la dichosa finalidad.

Para eso nos bastaría y sobraría con adherirnos a la Federación del "quinto" y asunto arreglado. Porque si canallas hay ahí... aquí no nos han faltado y puede que no nos falten...

No demos pues trascendencia a un asunto que no la tiene, como suponen algunos, y hagamos de la U. S. A. una institución adonde todos los que formen en ella no vean lesionado su amor propio por la prevalencia de una u otra ideología oficialmente adoptada. He dicho y lo sostengo. La U. S. A. no ha ganado nada con el embanderamiento y no ganará tampoco con la reafirmación del error.

¿Deberes iguales?

¡Bien!

Pero también iguales derechos.

He ahí la lógica que debe presidir la resolución que el primer congreso adopte referente al asunto.

Por la grandeza de la U. S. A. en la libertad para todos.

**Augusto Pellegrini.**

## POR LA LIBERTAD DE GONZALEZ Y ROSALES

Entre los compañeros que llevados por un encomiable espíritu de lucha se encuentran actualmente privados de la libertad, figuran los compañeros González y Rosales, presos en la cárcel de Rosario.

Acusados de haber consumado un atentado contra un capitalista recalcitrante, el objeto perseguido por los encargados de administrar "justicia", no ha sido otro que restar a la organización sindical el valioso concurso que empeñosamente prestaban estos camaradas.

Nadie duda de que el delito imputado a los compañeros González y Rosales, es una burda trama urdida para satisfacer el mezquino propósito que hemos señalado en el párrafo anterior.

Pero la justicia de "clase", que en este caso se evidencia con una claridad meridiana no satisfecha con privar injustamente de la libertad a dichos compañeros, ha extremado la injusticia al condenarles a **SIETE AÑOS DE RECLUSION.**

No bastaba la imposición de un escarmiento por la condición de militantes obreros de Rosales y González, sinó que la justicia burguesa, ha querido hacer extensivo el castigo a los miembros de familia, privándoles por largo tiempo del apoyo que prestaban a sus hogares.

Rosales y González, sufriendo las penalidades inherentes a su estado de reclusión, y sus familias sufriendo también las consecuencias de la miseria aparte del sufrimiento moral.

Las víctimas de la justicia de clase, no son solo los camaradas presos.

Tal arbitrariedad, demuestra acabadamente cuán viciado está el actual régimen capitalista, y cuán necesaria es su transformación en un sentido más equitativo y racional.

No obstante, sería pueril adjudicar exclusivamente la culpabilidad de estas injusticias, a quienes por su situación social, ha tiempo que se encuentran divorciados de los más elementales principios de equidad y justicia.

Si la situación de privilegio en que se halla la clase capitalista se debe a la explotación de los productores y el complicado engranaje de la organización social está dispuesto en la forma que más conviene a los intereses de la clase dominante; ¿qué esperanzas pueden abrigar los trabajadores en el anacrónico sistema jurídico del régimen actual?

Y sin embargo, los trabajadores pueden hacer inclinar el fiel de la balanza de Themis en el sentido de la verdadera justicia, solo con mancomunar sus fuerzas, y disponerse a ello.

Las organizaciones obreras, deben ser a tales fines, el fuerte de los trabajadores.

Por qué los organismos sindicales se encuentran debilitados, y los trabajadores poseídos de una imperturbable indiferencia, el privilegio puede ensañarse impunemente contra los activos militantes de la organización sindical.

La culpabilidad, pues, corresponde en mayor proporción a esos obreros indiferentes que, al permanecer alejados de sus respectivos sindicatos alientan la injusticia de sus explotadores.

Esa abulia constituye el incentivo que mueve al capitalismo a atentar impunemente contra los intereses y la dignidad de los trabajadores, ensañándose preferentemente con los elementos más capaces y activos de la organización sindical.

Los camaradas González y Rosales, pertenecen a estos últimos y en vano será reconocer y lamentar la injusticia que entraña la reclusión de ellos, si los trabajadores de Santa Fé no realizan algo más práctico para conseguir libertarlos.

Es con el propósito de promover una agitación favorable a la liberación de González y Rosales, que la U. O. L. de Rosario ha constituído un Comité de Agitación y propaganda.

Los trabajadores deben aprestarse a secundar eficazmente la labor de dicha Comisión de agitación y propaganda para que que este pueda cumplir debidamente su cometido.

Por la liberación de González y Rosales, a la obra pues.

## REAFIRMEMOS EN EL PROXIMO CONGRESO DE LA U. S. A. SU CARTA ORGANICA

Los elementos adictos a la política, parece se sintieran molestos con la actual carta orgánica de la U. S. A. En vísperas del próximo congreso pretenden suprimir la esencia de la misma, unos, y otros presentan un proyecto nuevo a consideración del proletariado, olvidándose que, han resuelto en una asamblea, no cotizar al comité pro Presos, teniendo en caja varios miles de pesos. Para mí un gremio que proceda así, carece de autoridad moral para oficiar de orientador de los demás.

Todos sin excepción, los que han presentado reformas, ha sido para beneficiar intereses agenos a la organización obrera y para justificar sus pretendidas innovaciones, han hecho uso y abuso del sofisma.

Se nos dice que la U. S. A. está embanderada, y eso es falso; revísese la prensa sindicalista que apareció después de realizado el congreso constituyente y ello será la mejor demostración de lo que dejamos dicho. Si al constituirse no estaba embanderada ¿cómo puede estarlo hoy? ¡Los compañeros que aprobaron con su voto la actual carta orgánica de la Usa, y los mismos obreros que entusiastamente la apoyaron, hoy se presentarán a hacerle el juego a las políticos que fueron la verguenza del congreso de La Verdi? ¡No lo recuerdan los delegados?

Yo confío que los trabajadores que sinceramente aman a la Unión Sindical Argentina y desean su prosperidad, reafirmarán su actual carta orgánica, y con ello habrán cumplido con su deber de obreros conscientes.

Los políticos siempre fueron quienes hicieron de la organización, un instrumento de sus bastardas ambiciones.

Por eso los trabajadores deben hacerles el vacío, pues quienes aspiran, a sentarse en las cómodas poltronas parlamentarias no pueden ser revolucionarios, ni creen en la revolución obrera.

Otro argumento de los reformadores, es de que los obreros que ingenuamente creen en sus pomposas exteriorizaciones revolucionarias, no tienen los mismos derechos que los demás sectores dentro de la U. S. A., y eso no es exacto.

La U. S. A. excluye de sus puestos directivos a los candidatos, a los que abandonan la organización para confundirse con los rechonchos de la burguesía; pero nunca a los obreros, piensen como piensen.

**Narciso Tronconi.**

## Mentras mas apasionadamente se discute, mas se falsean los argumentos

Leyendo la crónica de la asamblea del Sindicato de la Industria del Mueble, que apareció en el número de BANDERA PROLETARIA, correspondiente al sábado 22 del mes de marzo, he podido darme idea de cómo se argumenta en favor de una tésis cuando se quiere, a toda costa, salir triunfante. Así he podido apreciar la poca seriedad que existe en algunos compañeros para recurrir a medios falsos a fin de ganar un pleito que, dicho sea en verdad, carece hoy por hoy, de la importancia que se le atribuye, como resulta ser el de las Internacionales sindicales.

Entre los distintos compañeros que han terciado en el debate de la asamblea a que hago alusión, está el compañero Bosio, quien, entre otras cosas de su peroración — asaz interesada — hace argumento con una afirmación capciosa, diciendo lo siguiente: "LA U. S. A. DESPUES DE SU CONSTITUCION, A PESAR DEL GRITO QUE HEMOS DADO EN LA VERDI, NO TENIA UNA FUERZA COMO PARA SALIR A LA CALLE CUANDO LOS HECHOS DE SANTA CRUZ.

EN CAMBIO, SALIO A LA CALLE UN PARTIDO POLITICO. SI LA U. S. A. HUBIERA SALIDO A LA CALLE, HUBIERA CONQUISTADO LA SIMPATIA DE LA MASA INDIFERENTE, DE ESA MASA QUE NO PIENSA NI VE LAS COSAS.

PERO NO OCURRIO ESO, LA U. S. A, PERMANECIO EN SILENCIO."

Los trabajadores que carecen de informaciones exactas de los trágicos hechos de Santa Cruz, bien pudieran creer lo que afirma el compañero Bosio, creyendolo autorizado para decir lo que ha dicho como argumento por el cual se quiere hacer pasar a la U. S. A. como entidad que ayer y hoy demostró no ser una entidad revolucionaria, para cuya COMPROBACION nos brinda una mentira de grueso calibre, como la que transcribo en el párrafo anterior.

Bosio quiere demostrar a los trabajadores que militamos en la U. S A. que estamos adheridos a una entidad que no es revolucionaria mientras ésta permanezca alejada de Moscú, o sea al margen de la I. S. R. Y para tal fin recurre, al mismo tiempo que miente, a señalar a otros como faltos de verdad en lo que exponen. Esa actitud de Bosio es una actitud de divisionismo solapado y del cual hay que estar prevenidos sobre todo en estos momentos que se está jugando al tira y afloja con el prestigio e integridad de nuestra jove norganización.

Ya que he dicho que Bosio ha mentido, es lógico que lo demuestre. La reacción militar que Hipólito Irigoyen nos envió a los trabajadores de la Patagonia, para acallar con el plomo de la "Patria" nuestras protestas por la defensa de nuestros derechos e intereses de trabajadores, como clase explotada, tuvo su iniciación en aquellas regiones a mediados del mes de octubre de 1921 y terminó el 10 de enero de 1922, después de haber dejado sembrados de cadáveres aquellos campos promisores de nuevas gestas de reivindicación proletaria.

El 14 de enero, Héctor B. Varela, teniente coronel y comandante de las fuerzas de mar y tierra que tomaron parte en aquella matanza, embarcaba en Río Gallegos acompañado del principal ejecutor de los fusilamientos, capitán Viñas Ibarra. A bordo del vapor "Asturiano" que regresaba de Ushuaia adonde había conducido a los "turistas del terror" Manuel Carlés y su lacayo Josué Quesada, el que esto escribe fué testigo del abrazo que se dieron los asesinos de obreros con los canallas que conspiran incesantemente contra la altivez del proletariado. Aquel abrazo, era el sello y la aprobación de Carlés, que equivale a decir la aprobación del capitalismo por la obra de exterminio de más de 1.500 parias, que con su sangre generosa pagaban el delito de tener conciencia!

A bordo también viajaban ¡oh, ironía! en calidad de deportados, dos trabajadores. A estos obreros, uno anarquista y el otro afiliado al partido Comunista, se les conducía a Buenos Aires, después de haber permanecido dos meses en la cárcel de Río Gallegos, PARA "COMPROBAR" QUE LA PATAGONIA ESTABA POBLADA POR BANDOLEROS.

El 24 de enero a los ocho de la mañana desembarcaba la comitiva de la muerte en la dársena Sud en donde era recibida en medio de saludos y felicitaciones en mérito a la obra "patriótica" realizada. Los dos obreros también fueron objeto de un recibimiento por parte de los sabuesos de Orden Social e invitados a hospedarse en el Departamento de la calle Moreno... en donde salieron a los cuatro días de permanencia allí.

Los obreros, como buenos militantes unionistas y miembros de sindicatos adheridos a la ex F. O. R. A. se presentaron allí y hablaron con el secretario Ibáñez, a quién le expusieron el móvil de su permanencia en la capital. Aquí cabe consignar una pregunta al compañero Bosio: ¿Adan Ibáñez fué secretario de la U. S. A. en algún período? — a lo que de fijo ha de responder negativamente, si es que no quiere seguir falseando la verdad.

Si esto sucedía en enero de 1922 y en fecha 10 del mismo, Varela, por medio de un Edicto, daba por terminada su actuación en el territorio de Santa Cruz, fecha en que la U. S. A. aún no existía, ¿COMO SE ATREVE BOSIO A HACER CARGOS EN CONTRA DE LA U. S. A. SI ESE "GRITO DE LA VERDI" A QUE EL SE REFIERE SOLO FUE DADO DEL 6 AL 13 DE MARZO DE MISMO AÑO?

La falsedad de Bosio, que corre pareja con la de Nin y muchos otros moscovitas "au trance" queda pues al descubierto. Si para inclinar a los componentes de la U. S. A. en favor de la I. S. R. se miente ¿cómo aceptar entonces la tesis moscovita adonde se nos quiere llevar en tren de macaneo?

Sepan pues, los compañeros que pudieron ser sorprendidos por Bosio en su buena fe de compañeros sinceros, que los que se empeñan en arrastrar a la U. S. A. hacia Moscú, no tienen reparo en desprestigiar a nuestra organización despojándola de sus cualidades de entidad revolucionaria, haciéndonos creer que sólo ha de serlo mediante la adhesión a la I. S. R.

La U. S. A. tiene mucho que ordenar en casa y a ella le corresponde la reorganización del proletariado de la Patagonia y no hacerla perder el tiempo en divagaciones que bien vale la pena relegar a otro término.

**Florencio Montalva**

Tucumán.

## Sindicatos que están en condiciones de participar en el congreso de la U. S. A.

| Localidad: | Sindicato: | N.° de votos | Delegados |
|---|---|---|---|
| Capital Federal | Federación Gráfica | 2.369 | 3 |
| " | F. O. Marítima (Sec. Marineros) | 4.045 | 3 |
| " | " (Sec. Foguistas) | 1.007 | 3 |
| " | " (Sec. Patrones) | 1.859 | 3 |
| " | " (Sec. Mozos a bordo) | 814 | 2 |
| " | Panaderos Israelitas | 50 | 1 |
| " | C. S. de Cocineros y Pasteleros | 420 | 1 |
| " | F. Empleados de Comercio | 556 | 2 |
| " | S. Calafates Unidos | 104 | 1 |
| " | S. Carpinteros en C. Navales | 534 | 2 |
| " | S. de Caldereros | 1.034 | 3 |
| " | Empleados y Capataces C. Nav. | 80 | 1 |
| " | S. de Herramentistas | 9 | 1 |
| " | Metalúrgicos Navales | 799 | 2 |
| " | S. de O. Marmolistas | 188 | 1 |
| " | P. Rasqueteadores y P. Varadero | 310 | 1 |
| " | S. Vitraux D'Art | 40 | 1 |
| " | S. O. de la Industria del Mueble | 3.450 | 3 |
| " | S. O. Afines al Automóvil | 700 | 2 |
| " | S. de Obreros Empajadores | 150 | 1 |
| " | S. de Obreros en Calzado | 412 | 1 |
| Avellaneda | S. Obreros Fosforeros | 504 | 2 |
| " | S. de Obreros Pintores | 21 | 1 |
| Azul | S. de Obreros Sastres | 47 | 1 |
| Bahía Blanca | S Conductores de Carruajes | 140 | 1 |
| " | S. de Cocineros y Pasteleros | 28 | 1 |
| " | S. de Obreros Sastres | 85 | 1 |
| " | S. de Carpinteros, Ebanistas y A. | 110 | 1 |
| " | S. de Obreros Metalúrgicos | 50 | 1 |
| " | S. de Mozos | 83 | 1 |
| Bragado | S. de Obreros Albañiles | 63 | 1 |
| Balcarce | S. Mozos, Cocineros y Anexos | 15 | 1 |
| " | Sastres y Costureras | 30 | 1 |
| " | S. Obreros Oficios Varios | 14 | 1 |
| Chivilcoy | S. Obreros Ovicios Varios | 20 | 1 |
| Chacabuco | S. Obreros Sastres | 20 | 1 |
| Darragueira | F. de Sindicatos Ferroviarios | 34 | 1 |
| González Chaves | S. Obreros Oficios Varios | 20 | 1 |
| General Viamonte | S. Obreros Panaderos | 16 | 1 |
| Hinojo (Cerro Sotuyo) | S. Obreros de Canteras | 129 | 1 |
| La Plata | S. de Obreros en Madera | 200 | 1 |
| " | S. O. de la Ind. Metalúrgica | 64 | 1 |
| " | S. de Obreros Pintores | 90 | 1 |
| Lincoln | S. Obreros Oficios Varios | 17 | 1 |
| " | S. de Obreros Albañiles | 45 | 1 |
| Mar del Plata | S. de Obreros Carpinteros | 158 | 1 |
| " " " | S. de Sastres y Anexos | 40 | 1 |
| " " " | S. de Obreros Metalúrgicos | 45 | 1 |
| " " " | S. de Mosaístas y S. | 30 | 1 |
| " " " | S. de Mozos, Cocineros y Anexos | 66 | 1 |
| Nueve de Julio | S. de Obreros Panaderos | 30 | 1 |
| Pergamino | S. Empleados de Comercio | 40 | 1 |
| " | F. de S. Ferroviarios (C. Gral.) | 80 | 1 |
| Pehuajó | S. de Obreros Albañiles | 108 | 1 |
| San Pedro | S. Conductores de Carros | 50 | 1 |
| " " | S. de Estibadores | 32 | 1 |
| Sierra Chica | S. Obreros de las Canteras | 126 | 1 |
| Arteaga | S. Conductores de Carros | 38 | 1 |
| Chañar Ladeado | S. de Obreros Estibadores | 40 | 1 |
| " | S. Obreros Agrícolas | 170 | 1 |
| Firmat | A. de Oficios Varios | 23 | 1 |
| Rosario | F. Obrera Marítima | 380 | 1 |
| " | F. Obreros Carpinteros | 250 | 1 |
| " | S. Empleados de Comercio | 136 | 1 |
| " | S. de Obreros Sastres | 250 | 1 |
| Santa Fe | F. Obrera Marítima | 286 | 1 |
| " | S. Obreros del Puerto | 102 | 1 |
| " | Federación de Mozos | 50 | 1 |
| " | S. O. Metalúrgicos Navales | 14 | 1 |
| Villa Diego | F. de S. Ferroviarios | 100 | 1 |
| Cañada Verde | S. Obreros Oficios Varios | 32 | 1 |
| General Roca | S. Obreros Estibadores | 30 | 1 |
| La Falda | S. Obreros Picapedreros | 18 | 1 |
| Monte Leña | S. de Obreros Estibadores | 29 | 1 |
| Río Cuarto | S. de Obreros Pintores | 15 | 1 |
| " " | S. de O. Ladrilleros | 93 | 1 |
| Sampacho | S. de Obreros Estibadores | 30 | 1 |
| Villa Quilino | S. Trabajadores de Canteras | 24 | 1 |
| Villa María | U. General de Mozos | 15 | 1 |
| " " | S. Artes Gráficas | 12 | 1 |
| " " | S. Conductores "Los 13" | 16 | 1 |
| C. del Uruguay | F. Obrera Marítima | 24 | 1 |
| " | S. Obreros Panaderos | 30 | 1 |
| " | Unión Obrera Departamental | 30 | 1 |
| Gualeguaychú | Unión Obrera Departamental | 130 | 1 |
| Ibicuy | S. Obreros Estibadores | 97 | 1 |
| " | F. de S. Ferroviarios | 25 | 1 |
| Corrientes | S. Obreros Carpinteros | 36 | 1 |
| Empedrado | S. Obreros Oficios Varios | 59 | 1 |
| General Gutiérrez | S. de Obreros Toneleros | 100 | 1 |
| Posadas | Federación Obreros Unidos | 128 | 1 |
| General Pico | F. de S. Ferroviarios | 50 | 1 |
| | | 24.442 | 110 |